

Cursos

2011/12

2012/13

2013/14

I MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



Universidad
Politécnica
de Cartagena

COORDINADOR DEL PROYECTO

IGNACIO SEGADO SEGADO

EQUIPO DE TRABAJO

ANTONIA MADRID GUIJARRO

M^a EUGENIA SÁNCHEZ VIDAL

SIMÓN HERNÁNDEZ AGUADO



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Campus
de Excelencia
Internacional



ÍNDICE

Carta del Rector.....	Pág. 02
1. Misión, visión y valores de la UPCT.....	Pág. 04
2. Acerca de la Memoria.....	Pág. 08
2.1 Introducción.....	Pág. 09
2.2 Alcance.....	Pág. 10
2.3 Metodología.....	Pág. 12
3. Áreas de la Responsabilidad Social Corporativa.....	Pág. 26
3.1 Buen Gobierno y Transparencia.....	Pág. 27
3.2 Gestión del Capital Humano.....	Pág. 42
3.3 Gestión Social del Conocimiento.....	Pág. 60
3.4 Extensión Universitaria y Voluntariado.....	Pág. 76
3.5 Medio Ambiente.....	Pág. 81
3.6 Relación con otras organizaciones.....	Pág. 91
4. Indicadores GRI (Global Reporting Initiative).....	Pág. 96

Carta del Rector

Con esta primera Memoria de Responsabilidad Social Corporativa, la Universidad Politécnica de Cartagena da un paso más –uno más, pero de especial relevancia– en su andadura de permanente compromiso con la sociedad. Un compromiso irrenunciable, que supone asumir el reto, de trascendental importancia, de contribuir resueltamente a vertebrar un modelo de sociedad más justo y cohesionado, una sociedad del conocimiento con una economía más dinámica, internacionalmente competitiva y sostenible, capaz de crear más y mejores empleos, y con ello generar el progreso y la riqueza imprescindibles para sustentar las políticas sociales que aseguren el bienestar ciudadano.



La presente Memoria, que se extiende a los tres últimos cursos, señala que la Politécnica de Cartagena es una Universidad que destaca por la transparencia en su gestión, que ha alcanzado un grado significativo de madurez en su planificación económica, y que está siendo capaz de responder a las necesidades socioeconómicas de su entorno tanto por su calidad docente como por la de sus actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Estos indicadores, sin duda, demuestran que dicho compromiso se está sustanciando en que nuestra Universidad sea un motor fundamental e imprescindible del cambio que nuestra Región necesita para transformarse de forma efectiva en esa sociedad del conocimiento.

Esta primera Memoria de Responsabilidad Social debe suponer un estímulo para reafirmar nuestro compromiso con la sociedad, que nos sustenta económicamente y a la que a su vez solicitamos apoyo y confianza, especialmente en una coyuntura socioeconómica tan complicada como la que atravesamos, a la que no es ajena nuestra Universidad. No es momento, por tanto, de autocomplacencia en lo logrado, sino de interesarnos por lo mucho que queda por hacer. El análisis realizado en esta Memoria indica que hay margen de mejora en aspectos formativos, transferencia de conocimiento, relaciones con terceros y actuaciones encaminadas a estimular la sostenibilidad ambiental tanto en nuestra institución como en su entorno.

Por tanto, nuestro reto –de trascendental importancia, como decía– para los próximos años es intensificar nuestro esfuerzo para consolidarnos como una Universidad de excelencia, de carácter europeo y comprometida con el desarrollo sostenible de la Región de Murcia; una Universidad que, mediante una formación integral, avanzada y de calidad, garantice la competencia y la capacidad emprendedora e innovadora de nuestros estudiantes favoreciendo su empleabilidad, y que ayude a la actualización profesional de los titulados que trabajan en nuestro ámbito territorial; una Universidad que, mediante el fomento de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación especialmente dirigidas a dar respuesta a las necesidades prioritarias de la sociedad y de los distintos sectores productivos regionales, contribuya al fortalecimiento, creación y consolidación de empresas y empleo, a la prosperidad de la Región y al bienestar de sus ciudadanos; una Universidad que igualmente ha de estar comprometida con el fomento de los valores éticos, democráticos, de integración y de solidaridad; una Universidad que esté gestionada con criterios de eficacia, racionalidad, transparencia y participación social. A contribuir en el cumplimiento de estos objetivos están llamadas las próximas memorias de Responsabilidad Social Corporativa.

José Antonio Franco Leemhuis

Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena

1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA UPCT



1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA UPCT

A las universidades se nos atribuye el compromiso moral de garantizar una docencia, investigación y transferencia de conocimiento de excelencia, contribuyendo así a la consecución de los retos que la sociedad tiene en nuestros días, garantizando a los ciudadanos que nuestra contribución a la construcción de una buena sociedad se encamina hacia un desarrollo humano sostenible y equitativo. Para la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), dicho compromiso se materializa en gestionar los impactos que nuestras actividades tienen sobre los diferentes grupos de interés desde una perspectiva económica, social, medioambiental y de buen gobierno.

La I Memoria de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de nuestra Universidad contribuye a la consolidación de dicho compromiso y es la continuación de un camino ya empezado con la elaboración de otros documentos y herramientas como el Código Ético, el Portal de Transparencia, el Plan de acción de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, el Manual de Política Psicosocial o la Declaración de Principios en materia de acoso hacia una Universidad ética, responsable y sostenible. Documentos e iniciativas que, junto con otros que se contienen en la presente Memoria y en la web <http://responsabilidad.upct.es>, nos han permitido reflexionar y realizar acciones que nos ayudan al desarrollo de nuestra misión (quienes somos), visión (qué queremos ser) y valores (cuál es nuestro compromiso) de una manera socialmente responsable.

1. **Misión.** La UPCT es una institución pública, especializada en enseñanzas e investigación de carácter técnico y de gestión empresarial. Desarrolla sus actividades de docencia, investigación y extensión universitaria con una decidida vocación de servicio a la sociedad, desde una perspectiva regional, nacional e internacional, favoreciendo el desarrollo socioeconómico y tecnológico y la inserción laboral de su alumnado, a la vez que promueve la calidad en el ejercicio de sus funciones.
2. **Visión.** La UPCT ha de ser reconocida como una institución de servicio público, de carácter europeo y comprometida con el desarrollo sostenible de la Región de Murcia. Con una oferta docente especializada en enseñanzas tecnológicas y de empresa, la UPCT orienta su actividad hacia la realidad socioeconómica de su entorno para garantizar la empleabilidad de nuestros titulados y sus conocimientos científico-técnicos. Y por ello, es imprescindible fomentar las actividades de I+D+i

para dar respuesta a las necesidades de los distintos sectores productivos regionales, contribuyendo a la prosperidad de la Región y al bienestar de sus ciudadanos, a la vez que se implica en el fomento de los valores democráticos, de integración multicultural, solidaridad y progreso social, siendo dinamizadora de la cultura en su entorno. Para alcanzar su visión, debe ser gestionada con eficiencia y transparencia para obtener el máximo rendimiento de los recursos económicos que la sociedad pone a su disposición.

3. **Valores.** La UPCT, como entidad que presta servicio a la sociedad, necesita el apoyo y la confianza de todos sus grupos de interés para seguir respondiendo a las exigencias y demandas de la sociedad. Para alcanzar este fin, es necesario cumplir las expectativas generadas por su misión y visión, a través de la implantación de aquellos valores que nos ayudan a ser mejores estudiantes, mejores profesionales y mejores personas.

Los valores de la UPCT vienen recogidos en su [Código Ético](#), un documento que recoge las principales aspiraciones morales de los miembros de la comunidad universitaria en relación con su misión y visión. Los colectivos implicados en el funcionamiento de la Universidad, tras un proceso de reflexión conjunta, han destacado como fundamentales los siguientes valores para alcanzar una Universidad ética y responsable:

- **Compromiso.** El compromiso con la UPCT se muestra en la voluntad de trabajar para el logro de los fines de la misma, más allá de los mínimos exigibles.
- **Diálogo.** La actitud de diálogo es muy necesaria para poder afrontar los conflictos de un modo pacífico y constructivo. En una sociedad plural las tensiones entre grupos y personas que mantienen distintos puntos de vista son inevitables, pero hay que procurar que esas tensiones no lleguen a degenerar en situaciones de deterioro de la convivencia, de perjuicio a las tareas de la Universidad, e incluso de violencia; para ello, es imprescindible el diálogo.
- **Honestidad.** El núcleo de la honestidad es opinar y actuar de buena fe, y suponer que los demás también mantienen la misma actitud; tal buena fe implica no hacer daño a sabiendas, además de ser consecuente con las

propias convicciones y mantener la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

- **Respeto.** Debemos reconocer la igual dignidad de todas las personas, independientemente de su condición o circunstancia, y tratarlas con la máxima empatía y consideración posible. También debemos respetar a las generaciones venideras poniendo el máximo cuidado para proteger el medio natural y el patrimonio cultural. El respeto a las personas es compatible con el rechazo a las opiniones, ideologías y actitudes que se oponen a la igual dignidad de todos.
- **Responsabilidad profesional.** Un profesional responsable es alguien que conoce bien los posibles beneficios y riesgos que lleva consigo cualquier decisión técnica de su especialidad, y pone ese conocimiento al servicio del bien común.
- **Trabajo en equipo.** Para conseguir las metas de la UPCT, los grupos que la forman necesitan actuar de modo cooperativo y coordinado, aportando cada uno lo mejor de sí mismo y ayudando a los demás a sacar lo mejor de ellos mismos, con la mirada puesta en el servicio que se presta a la sociedad.
- **Transparencia.** El principio de autonomía universitaria, recogido en el artículo 3 de los Estatutos, tiene como contrapartida la necesidad de ser una organización que practica la transparencia y la rendición de cuentas. Por ello hemos de informar de nuestras decisiones y de las razones que las sustentan, así como transmitir con diligencia y rigor la información necesaria para el logro de los fines de la organización, respetando siempre la confidencialidad y privacidad de los datos pertinentes.

Dichos valores pretenden contribuir a la consolidación de una Universidad comprometida, plural y transparente; que contribuya al progreso económico, la inclusión social y la sostenibilidad medioambiental de nuestra sociedad, desde el buen gobierno de nuestros órganos de gestión y de representación. La I Memoria de RSC nos ha permitido contribuir al logro de esos objetivos. En el próximo apartado se expone la metodología aplicada para elaborar la presente Memoria.

2. ACERCA DE LA MEMORIA



2. ACERCA DE LA MEMORIA

La I Memoria de RSC que elabora y publica la UPCT, surge a iniciativa del Consejo de Dirección, tal y como se recoge en las actuaciones previstas para el curso académico 2014/15. Para elaborarla se han tenido en cuenta los datos ofrecidos por la institución durante el periodo 2011-14.

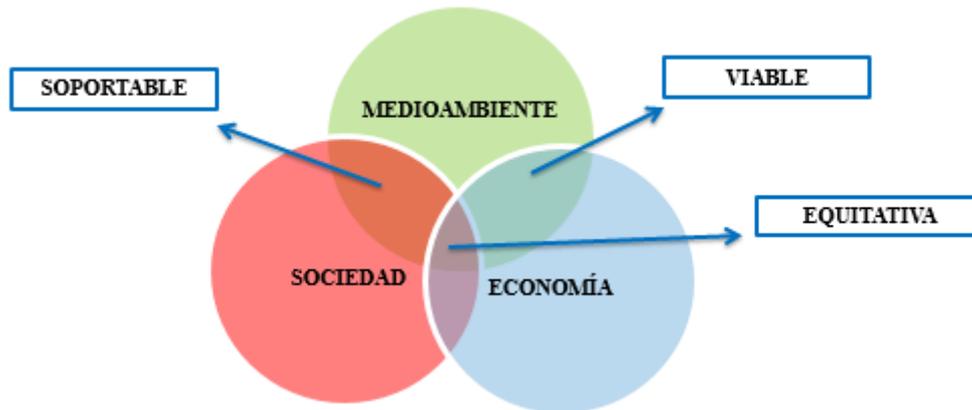
La identificación sobre qué se entiende por Responsabilidad Social Universitaria (RSU), inevitablemente nos lleva a que tomemos como referencia las conceptualizaciones que en el ámbito europeo se han dado por parte de la Comisión Europea (2001 y 2011), y que realicemos su adaptación al ámbito universitario. Por lo que la UPCT asume de manera voluntaria la responsabilidad de los impactos que su gestión puede ocasionar, desde un punto de vista económico, social, medioambiental y de buen gobierno sobre las expectativas de sus grupos de interés.

2.1. INTRODUCCIÓN

La Memoria de RSC nos permite gestionar de manera transparente y con carácter participativo los impactos de nuestras actividades, contribuyendo así al desarrollo de la RSC en la UPCT con visión estratégica y valor compartido. Con el fin de poder satisfacer las expectativas de los grupos de interés que guardan relación con la UPCT, se han identificado los aspectos más importantes (relevantes) y su grado de implantación (madurez), con el objetivo de establecer un punto de partida en el desarrollo del sistema de gestión de la RSC y que se agrupan en las siguientes áreas de RSC; buen gobierno, gestión del capital humano, gestión social del conocimiento, extensión universitaria y voluntariado, medio ambiente y relaciones con otras organizaciones.

La I Memoria es un paso relevante en la institucionalización de la RSC en la UPCT y consolida la voluntad de trabajar a favor de la transparencia y el desarrollo humano sostenible. La sostenibilidad social, económica y ambiental de nuestra actividad nos garantizará una gestión sostenible, viable y equitativa para llevar a cabo nuestra misión (figura 2.1) bajo los principios que se recogen en el Código Ético de la UPCT.

Figura 2.1. Aspectos del Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social.



2.2. ALCANCE DE LA MEMORIA

La I Memoria de RSC de la UPCT corresponde al periodo 2011/2014 e incluye datos anuales correspondientes a los años naturales 2011, 2012, 2013 y 2014 e indicadores académicos correspondientes a los cursos 2011/12, 2012/13 y 2013/14.

La Memoria se ha realizado solicitando a los servicios centrales de la UPCT la información necesaria para su elaboración y en coordinación con el Consejo de Dirección, con la finalidad de recoger las actividades del total de unidades, centros, departamentos, etc., relacionadas con los aspectos internos y externos de la organización.

Una vez publicada esta Memoria, la próxima se publicará con carácter bienal, siendo uno de sus objetivos integrar la RSC en la gestión de la Universidad y en el comportamiento diario de la comunidad universitaria.

Para la elaboración de esta Memoria se han seguido los Principios y Contenidos Básicos de la metodología G4 (participación de los grupos de interés, sostenibilidad, materialidad y exhaustividad) y el manual de Aplicación, publicados por el Global Reporting Initiative (**GRI**) en la “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad” (GRI-G4). El GRI es una organización de referencia internacional en la elaboración de memorias de responsabilidad social y de sostenibilidad, cuya metodología es adoptada por la mayoría de organizaciones. En el caso de la UPCT se ha realizado dicha adaptación al contexto universitario.

El fin de dicha guía es la identificación de los asuntos más relevantes para el desarrollo de la actividad de una organización, así como sus principales grupos de interés. Estos asuntos serán evaluados a través de indicadores cuantitativos y cualitativos que muestren el estado actual de la RSC en la actividad de la UPCT para el periodo de cobertura de la Memoria, lo que nos permitirá sentar las bases para determinar la evolución y los resultados alcanzados en el futuro por la organización desde un punto de vista económico, social, medioambiental y de buen gobierno.

De entre las opciones de verificación que existen para presentar la información (Esencial y Exhaustiva dependiendo del nivel de detalle), se ha optado por la conformidad “Esencial” que resulta ser la menos exigente, con el fin de mostrar aquellos indicadores que estén relacionados con los aspectos más relevantes para los grupos de interés de la UPCT y que marcarán el inicio de un proceso de mejora.

Para cumplir con los criterios de conformidad “Esencial” es necesario ofrecer información sobre cada aspecto relevante que identifique la organización, mostrando al menos un indicador de cada uno de dichos aspectos. Los indicadores se pueden elegir de un listado establecido por el GRI. Para la presente Memoria se han elegido aquellos que nos permiten definir el perfil de la UPCT y que han resultado de importancia para sus grupos de interés. La relación de indicadores se encuentra en el capítulo 4.

Al ser la I Memoria de RSC que se elabora en la UPCT, es oportuno realizar dos consideraciones:

- En primer lugar, y debido al complicado proceso de elaboración que implica la utilización por primera vez de un amplio número de indicadores cuantitativos y cualitativos, parece prudente no solicitar una auditoría externa. Si bien se aconseja dicha conformidad para la siguiente Memoria.
- En segundo lugar, la guía GRI recomienda que en el caso de que existan memorias anteriores, que se indiquen los cambios en la forma de ofrecer la información así como en sus nuevas estimaciones. Dado que es la primera vez que se realiza la Memoria de RSC, no existen cambios que afecten al alcance y cobertura de los aspectos relevantes.

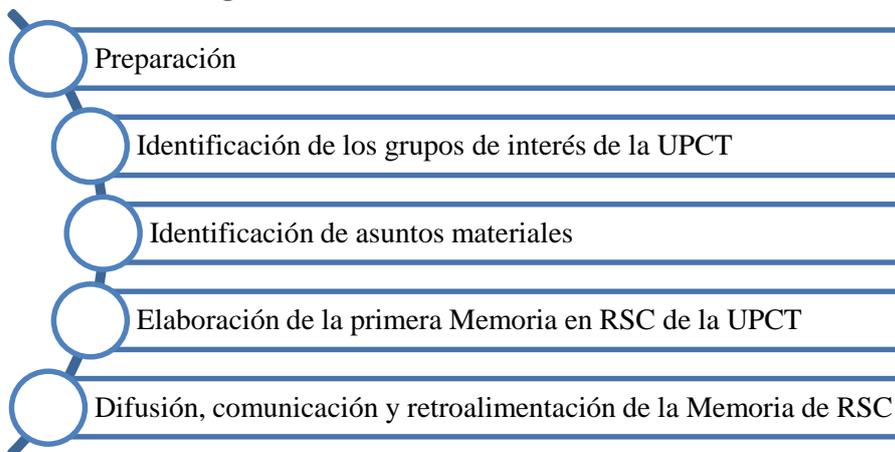
2.3. METODOLOGÍA

A continuación se presenta la metodología empleada y las diferentes etapas llevadas a cabo durante la elaboración de la Memoria. En la UPCT se vienen desarrollando diversas actividades en materia de responsabilidad social por parte de los miembros de la comunidad universitaria. Sin embargo, aún no se dispone de un sistema de gestión integrado que organice todas las actuaciones y la información relativa a la responsabilidad social.

Por esta razón, se ha iniciado un proceso de análisis sobre las acciones realizadas previamente por la UPCT en las tres dimensiones (social, económica y ambiental). Este proceso de análisis ha estado abierto a la participación de los distintos grupos de interés, obteniendo así una percepción rigurosa sobre nuestra situación inicial en materia de RSC a través de diferentes herramientas de comunicación y recogida de datos.

En la siguiente figura 2.2 se muestran las fases que forman el proceso de elaboración y adaptación de la Memoria. Los siguientes apartados describen dichas fases.

Figura 2.2. Proceso de elaboración de la Memoria RSU.



2.3.1. Preparación

La primera etapa del proceso consta de dos acciones esenciales para la correcta elaboración de la Memoria. En primer lugar, es imprescindible conocer quién va a tener la responsabilidad de llevar a cabo su elaboración y, en segundo lugar, debemos conocer y clasificar las acciones emprendidas por la UPCT en términos de su RSC con el fin de realizar un primer diagnóstico.

2.3.1.1. Constitución del Equipo Técnico

Como paso previo a la elaboración de la Memoria, se ha creado el equipo de trabajo responsable de su coordinación. El equipo ha estado formado por miembros de la Cátedra de Cultura y Ética Directiva y Empresarial (CEDE) de la UPCT. Asimismo se ha contado con una beca de especialización científica y técnica, asociada a actividades de I+D+i para la realización de dicha Memoria. El proceso de elaboración ha sido revisado en todo momento por el Consejo de Dirección de la UPCT. La distribución de funciones se puede observar en la tabla 2.1.

Tabla 2.1. Distribución de funciones para la elaboración de la Memoria de RSC.

Equipo técnico RSC	Ejecución del proyecto
	Autodiagnóstico
	Recogida de información de grupos de interés
	Presentación de propuestas al Comité de Dirección
Consejo de Dirección	Apoyo institucional
	Integración de la RSC en los sistemas de gestión de la UPCT

2.3.1.2. Autodiagnóstico de la RSC en la UPCT

En este apartado se ha realizado una primera aproximación del estado de la RSC en la UPCT. Para ello, se han revisado las diferentes acciones desarrolladas y recogidas en los documentos corporativos de la UPCT en los últimos años (memorias académicas, económicas, etc.). Al mismo tiempo, tal y como se explica en el siguiente apartado, se ha consultado a los grupos de interés sobre las áreas y aspectos más relevantes. Con objeto de tener una visión sobre cómo han adoptado la RSU otras instituciones, se han revisado las memorias y sistemas de gestión realizados por otras universidades del sistema público universitario.

El análisis de la situación actual de la responsabilidad social en la UPCT y su incipiente integración en la gestión, han llevado a nuestra Universidad a iniciar un proceso para lograr su correcto desarrollo e institucionalización de acuerdo con las demandas de los

grupos de interés y que puede ser analizado en la Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC presentada en este trabajo (punto 2.3.3).

2.3.2. Identificación de los grupos de interés

La identificación de los grupos de interés es uno de los aspectos vitales para garantizar que la Memoria responde a los principios de transparencia y de participación. En la presente Memoria, tras un análisis de la documentación, se realizó una clasificación de los grupos de interés de la UPCT teniendo presente la dimensión interna y externa de la organización. Dicha clasificación se puede observar en la tabla 2.2, así como una breve explicación de las expectativas que cada uno de los grupos de interés espera de la UPCT.

La participación de los grupos de interés se ha realizado en diferentes momentos del tiempo durante el proceso de elaboración de la presente Memoria (de febrero a mayo de 2015). Las nuevas tecnologías permiten mejorar la comunicación de la RSC a través de un diálogo más fluido y eficiente, tanto con los grupos de interés internos como externos. Junto con la coordinación de los responsables de los servicios centrales de la UPCT, para la organización de la información, en el proceso de identificación de los aspectos relevantes, se ha procedido a la realización de cuestionarios “online” en diferentes etapas por un periodo de 3 meses.

Como primera valoración es necesario destacar que desde el punto de vista de los grupos de interés más vinculados con la dimensión interna de la organización (personal docente e investigador, personal de administración y servicios, alumnado, Consejo de Dirección, Centros, Departamentos, etc.), la utilización de reuniones y el recurso a la realización de cuestionarios han sido instrumentos eficaces y eficientes para detectar sus prioridades. Sin embargo, para el caso de los grupos de interés más vinculados a la gestión externa, se ha recurrido al Consejo Social en primera instancia como intermediario para canalizar la información, y aunque los resultados han sido de interés, en el futuro habrá que considerar nuevos instrumentos de participación y de gestión de la información de dicho grupos.

Tabla 2.2. Grupos de interés de la UPCT y expectativas.

Alumnado	Espera recibir una oferta académica y de calidad acorde con las necesidades del mercado de trabajo y que incorpore valores éticos.
Personal	Preocupado por la gestión de las condiciones profesionales en las que desenvuelve su trabajo, su formación y promoción.
Proveedores	Interesados en establecer relaciones de confianza y colaboración en las que se debe entender y aceptar el compromiso con el desarrollo sostenible que adquiere una entidad socialmente responsable.
Empresas	Demandan una oferta académica y generación del conocimiento que se ajuste a los requisitos y necesidades, tanto sociales como laborales. Para ello es necesario un incremento de la colaboración para impulsar una docencia adaptada a las circunstancias de la realidad y crear conocimiento aplicado.
Otros centros e instituciones docentes	Desean estrechar la relación con los agentes de interés para facilitar la movilidad de estudiantes y promover proyectos docentes y de investigación conjuntos.
Administración Pública	Requieren un cumplimiento con la normativa y la colaboración en el desarrollo de políticas públicas, con el propósito de alcanzar una sociedad ética y sostenible.
Tercer Sector	Mejorar el bienestar de la sociedad creando sinergias con dicho sector.
Sociedad	La contribución a la construcción de una buena sociedad requiere de un desarrollo humano sostenible y equitativo.

2.3.3. Identificación de asuntos materiales

Tras la identificación de los grupos de interés, la siguiente fase tiene como fin identificar sus expectativas y clasificarlas de acuerdo con su prioridad. Para alcanzar este objetivo, se han realizado diferentes consultas a los miembros que forman los grupos de interés de la UPCT.

En esta primera Memoria, con la finalidad de obtener la información de la forma más rigurosa posible sobre los aspectos más relevantes para la UPCT, los grupos de interés han participado en la evaluación de la relevancia en diferentes fases:

- **Fase 1.** Realización de cuestionarios para grupos de interés con responsabilidades en la gestión de la UPCT; Consejo de Dirección, Jefes de Unidad y/o Servicios, Directores de Centro, Departamentos, Junta del PDI, Junta del PAS, Consejo de Estudiantes y Consejo Social. El propósito fue realizar un primer análisis de la importancia de los aspectos que definen las acciones de responsabilidad social, con el fin de seleccionar aquellos aspectos de mayor relevancia e implantación para la comunidad universitaria.

- **Fase II.** Determinación de aspectos relevantes por el conjunto de la comunidad universitaria. Una vez analizada la información obtenida en la “Fase I” se realizaron cuestionarios online durante un mes, con recordatorio semanal durante el periodo de marzo a abril de 2015, para el conjunto de la comunidad universitaria con la finalidad de obtener su valoración respecto de la relevancia y madurez de una serie de aspectos de la RSC de la UPCT.
- **Fase III.** Presentación al Consejo de Dirección de la web “UPCT responsable”. Para seguir avanzando en el proceso de elaboración de la Memoria y siendo conscientes de que lo más importante es ir sentando las bases para la implantación progresiva de la responsabilidad social en la UPCT, se presentó al Consejo de Dirección la web <http://responsabilidad.upct.es> como instrumento de gestión y de participación de los distintos grupos de interés.

Para cada aspecto se analizó su grado de relevancia (de 1 a 4 por orden de importancia ascendente) y su grado de madurez (de 1 a 4 por orden de implantación ascendente). En la figura 2.3 se explica cómo se ha analizado el grado de implantación de los aspectos relevantes como paso previo a la elaboración de la matriz de relevancia-madurez de los aspectos y ámbitos de responsabilidad social en la UPCT, cuya metodología y resultado final para la Fase I, se recoge en las figuras 2.6 y 2.7.

Figura 2.3. Escala de madurez.

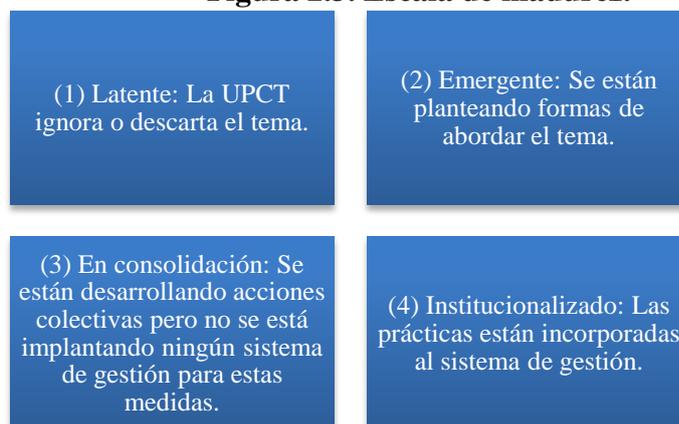


Figura 2.4. Clasificación relevancia-madurez aspectos y áreas.

RELEVANCIA		MADUREZ			
ALTA	4	ÁREA 1 PREFERENTES		ÁREA 2 MEJORA CONTINUA	
	3				
BAJA	2	ÁREA 3 VIGILANCIA		ÁREA 4 ACTUALIZACIÓN CONSTANTE	
	1				
		LATENTE	EMERGENTE	EN CONSOLIDACIÓN	INSTITUCIONALIZADA

En la figura 2.4 se explica de manera genérica la matriz de relevancia y madurez de los aspectos de responsabilidad social, cuyas áreas implican:

Área 1. Aspectos preferentes. Los aspectos que se encuentran en esta área requieren de un análisis profundo y urgente, ya que serían temas de una gran relevancia para nuestros grupos de interés, pero su incorporación en la UPCT habría sido escasa existiendo un amplio margen de mejora.

Área 2. Aspectos de mejora continua. Se trataría de aspectos que son de gran relevancia para nuestros grupos de interés y que se encuentran en proceso de consolidación o están institucionalizados. Aunque ya se han tomado medidas para su integración en la gestión y estrategia, debe mantenerse la participación de los grupos de interés con el fin de consolidar un proceso de mejora continua.

Área 3. Aspectos de vigilancia. Estos aspectos no tendrían gran relevancia para nuestros grupos de interés y, en consecuencia, no sería prioritario su análisis en comparación con otros asuntos más relevantes. Sin embargo, sí deben estar sometidos a continua vigilancia por si fueran relevantes en cursos futuros.

Área 4. Aspectos de actualización constante. Se trataría de aspectos que se encuentran totalmente integrados en la gestión de la UPCT, aunque no son relevantes para los grupos de interés.

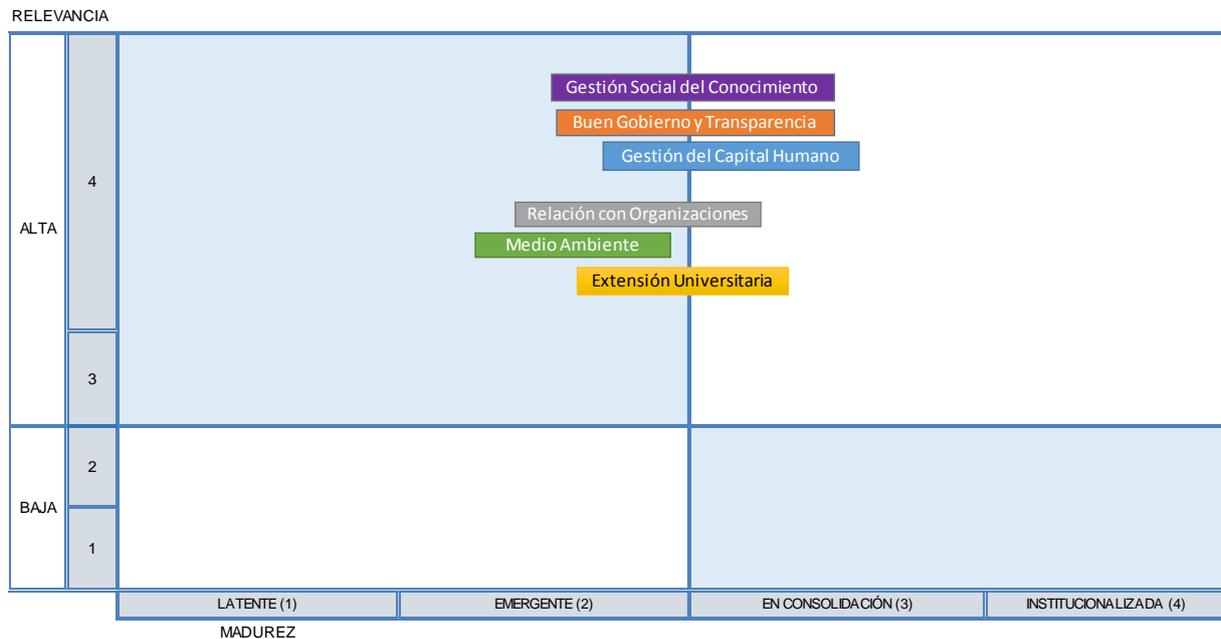
La figura 2.5 ilustra las áreas relevantes en las que se ha agrupado el desarrollo de la I Memoria de RSC de la UPCT.

Figura 2.5. Áreas Relevantes de la RSC en la UPCT.



A continuación, se ofrece la información sobre las valoraciones de relevancia-madurez para los distintos grupos de interés. Así, la figura 2.6 muestra la opinión de los agentes de interés en la Fase I –grupos de interés vinculado a los órganos y unidades de gestión– sobre la relevancia y la madurez de las áreas de responsabilidad social que forman los contenidos de la Memoria. Un análisis de dichos resultados nos permite avanzar que las áreas consideradas más relevantes y en proceso de consolidación son “Gestión social del conocimiento” y “Buen Gobierno y Transparencia”. Aunque estas áreas son las más relevantes en la gestión de la UPCT, la “Gestión del Capital Humano” es la que mayor nivel de madurez presenta.

Figura 2.6. Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC para los órganos y unidades de gestión (Fase I: 60 observaciones).



Cada una de estas áreas contiene diferentes aspectos esenciales para una gestión socialmente responsable de la Universidad. Dichos aspectos son recogidos en la tabla 2.3.

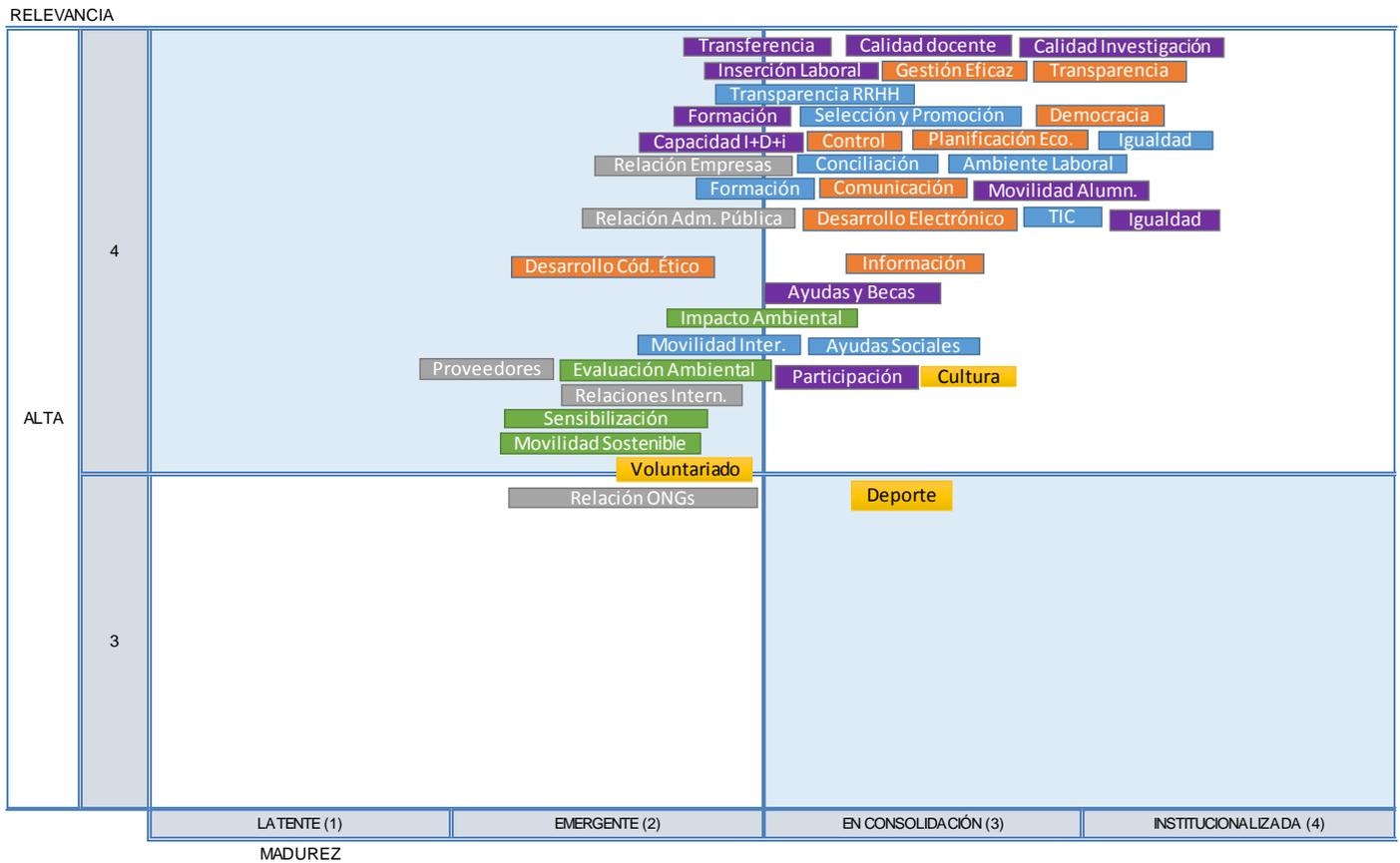
Tabla 2.3. Aspectos Relevantes de la RSC en la UPCT.

Gestión Social del Conocimiento	Medio Ambiente	Relación con otras organizaciones	Extensión Universitaria	Buen Gobierno y Transparencia	Gestión del Capital Humano
<ul style="list-style-type: none"> • Calidad docente • Transferencia • Calidad de investigación • Inserción laboral • Formación • Capacidad de I+D+i • Movilidad del alumnado • Igualdad, ayudas y becas • Participación 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto ambiental • Evaluación ambiental • Sensibilización • Movilidad sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con empresas • Relación con administración pública • Proveedores • Relaciones internacionales • Relación con ONGs 	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntariado • Cultura • Deporte 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión eficaz • Transparencia • Democracia • Control • Planificación económica • Comunicación • Desarrollo electrónico • Desarrollo del código ético • Gestión de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia en procesos de RRHH • Selección y promoción • Conciliación • Igualdad • Ambiente laboral • Formación • TIC • Movilidad internacional • Ayudas sociales

Para obtener un análisis más riguroso y completo del estado de la relevancia y la madurez de las diferentes áreas de la RSC, se presenta a continuación la matriz que contiene los diferentes aspectos que forman las áreas de la RSC. Dado que las

valoraciones en términos de relevancia se encuentran en los tramos superior (3-4), las matrices se presentan a partir de dicha escala para su mejor comprensión.

Figura 2.7. Matriz Relevancia-Madurez de los aspectos que forman la RSC en la UPCT (Fase I: 60 observaciones).



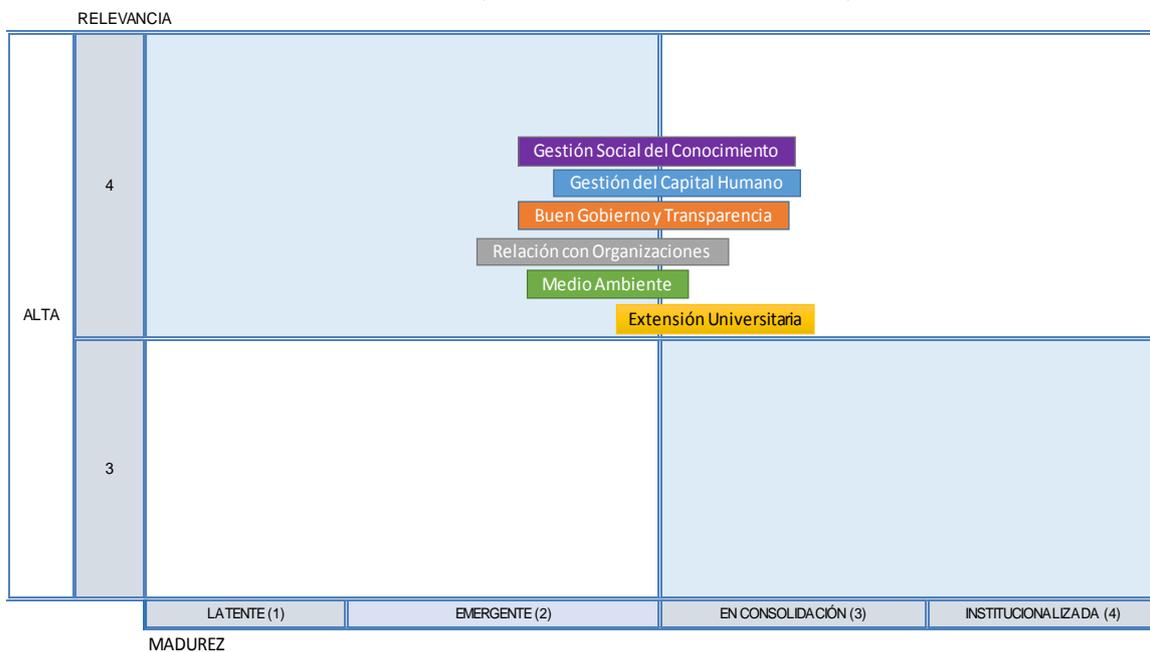
Se puede observar como la UPCT alcanza un grado significativo de madurez en su planificación económica y en su política de gestión, destacando la transparencia en la actividad de la UPCT. La calidad de nuestros investigadores y docentes ha convertido a la UPCT en un referente internacional, capaz de responder a las necesidades sociales y económicas de su entorno. La política de RRHH de la UPCT se ha ido adaptando a la nueva dinámica social, siendo muestra de ello algunos de los documentos ya citados en esta Memoria.

En el contexto de las actuaciones a mejorar, tras el análisis realizado en dicha fase, destacarían los aspectos formativos, transferencia de conocimiento y relaciones con terceros. Un aspecto importante que hay que consolidar se refiere a las actuaciones centradas en la gestión del medio ambiente, a pesar de que en la presente Memoria se muestra un gran esfuerzo en la gestión de la UPCT por implantar acciones y

herramientas que estimulen la sostenibilidad ambiental, no solo de la institución sino también de su entorno.

Para consolidar las expectativas de nuestros grupos de interés internos en el estudio de la relevancia y madurez de las áreas y aspectos de la RSC, se ha recogido y analizado la valoración de la comunidad universitaria en la “Fase II”. Como se puede observar en la figura 2.8, las áreas más relevantes y en proceso de consolidación siguen siendo la “Gestión Social del Conocimiento”, “Buen Gobierno y Transparencia” y “Gestión del Capital Humano”, aunque éste último adquiere un mayor protagonismo respecto del resultado alcanzado en la Fase I, como consecuencia de las valoraciones realizadas por el personal docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicio (PAS). Sin embargo, a pesar de que el área de “Extensión Universitaria” resulta ser la menos relevante, alcanza un mayor nivel de madurez según la opinión de la comunidad universitaria.

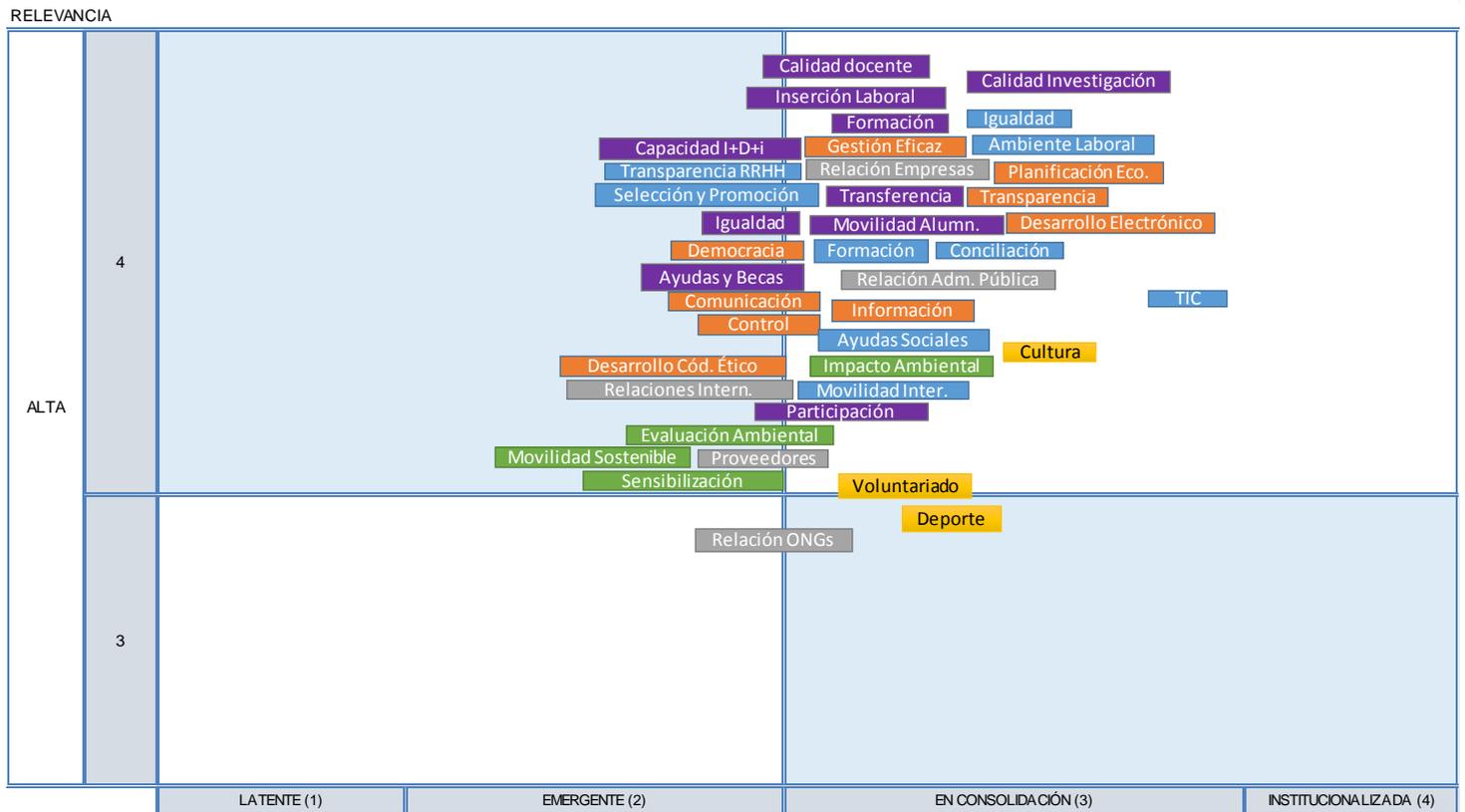
Figura 2.8. Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC de la comunidad universitaria (Fase II: 369 observaciones).



Asimismo, con el fin de realizar un análisis completo y comparable con el desarrollado en la “Fase I”, en la figura 2.9 se ofrece la matriz de relevancia y madurez para diferentes aspectos de la RSC, al considerar la opinión de la comunidad universitaria. Los resultados en términos de los aspectos más relevantes y con mayor grado de

madurez siguen siendo prácticamente coincidentes con los alcanzados en la Fase I: la calidad en la docencia, en la investigación y la inserción laboral. Al mismo tiempo, se muestra la necesidad de hacer esfuerzos en materia medioambiental, relaciones internacionales, desarrollo del Código Ético y relaciones con terceros (proveedores, ONG’s, etc).

Figura 2.9. Matriz Relevancia-Madurez de los aspectos que forman la RSC de la comunidad universitaria (Fase II: 369 observaciones).



En las figuras 2.10 a 2.12 se ofrece la información desglosada por colectivos universitarios: alumnado, personal de administración y servicios y personal docente e investigador. Los resultados muestran claramente que los aspectos centrales siguen siendo la “Gestión Social del Conocimiento”, la “Gestión del capital Humano”, el “Buen Gobierno y Transparencia”, aunque los aspectos relacionados con los RRHH resultan prioritarios para el personal de administración y servicios.

Figura 2.10. Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC (Alumnado: 134 observaciones).

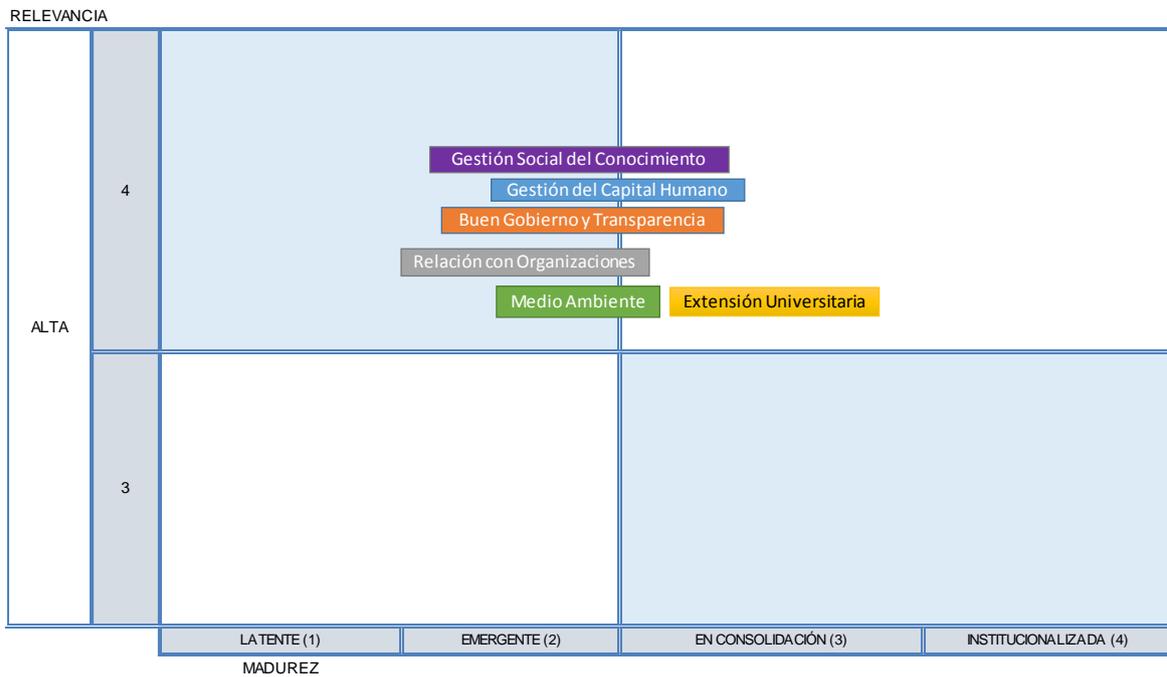


Figura 2.11. Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC (PAS: 144 observaciones).

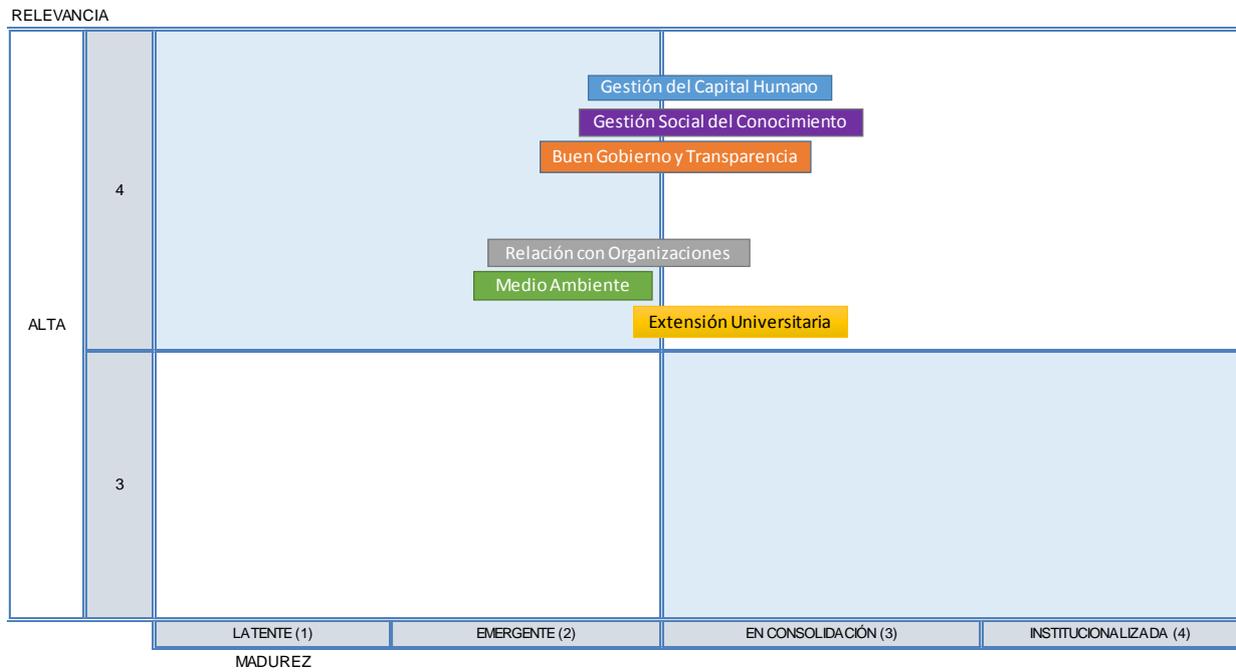
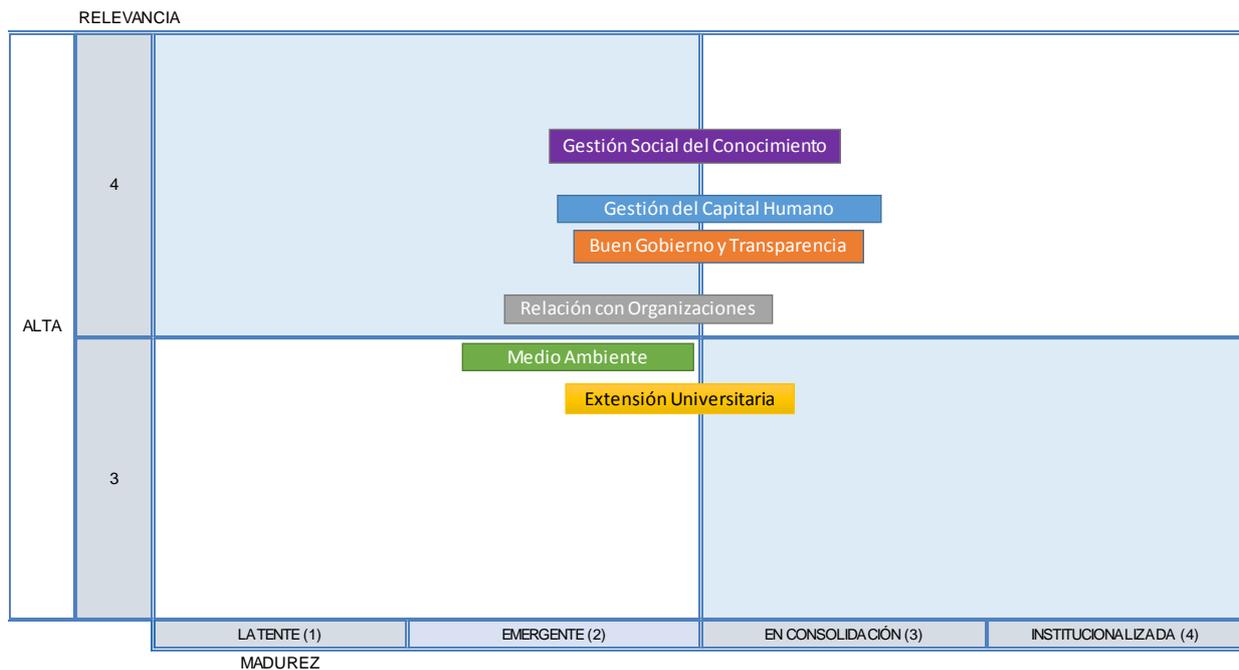


Figura 2.12. Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC (PDI: 91 observaciones).



2.3.4. Elaboración de la memoria

Completadas las fases anteriores, y definidos los contenidos, se ha elaborado un primer borrador de la I Memoria de RSC de la UPCT. Este borrador se ha puesto a disposición del Consejo de Dirección para que se puedan realizar las sugerencias oportunas. Una vez analizadas y añadidas las sugerencias, se desarrolló la Memoria final.

2.3.5. Difusión, comunicación y retroalimentación.

Los miembros de la comunidad universitaria y los grupos de interés externos deben tener a su disposición la información relativa a las actividades de la UPCT en materia de RSC. Para ello, la UPCT pone a su disposición su web corporativa www.upct.es, así como sus perfiles en las diferentes comunidades y redes sociales que permiten la participación activa con los usuarios de éstas. Junto con dichos instrumentos de gestión de la información, se ha creado el portal <http://responsabilidad.upct.es> dedicado a la información sobre las acciones en responsabilidad social de la UPCT con la finalidad de reforzar su compromiso con la transparencia y el buen gobierno.

Además, existen diversas publicaciones periódicas que consolidan la comunicación con los grupos de interés. Entre dichas publicaciones se encuentran las Memorias

Académicas, donde se refleja la actividad anual de la UPCT. Los diferentes boletines de nuestra Universidad nos muestran los diversos proyectos universitarios, actualidad, noticias y entrevista que ponen en valor el capital humano de la UPCT y su responsabilidad social.

Todas las publicaciones anteriores pueden ser consultadas en el [Servicio de Comunicación](#). El trabajo de dicho servicio se ha reforzado durante los cursos que abarca esta memoria, obteniendo una mayor relevancia en los medios de comunicación tanto tradicionales como electrónicos. Así, la UPCT cuenta con direcciones de correo electrónico y teléfono de contacto para todos sus servicios y de un sistema de orientación e información para los usuarios no relacionados con la organización y funcionamiento de la UPCT, como pueden ser los alumnos de nuevo ingreso y sus familias.

Se debe señalar que la UPCT dispone de medios de comunicación internos con el fin de facilitar el flujo de información y la participación de la plantilla. Para flexibilizar el intercambio de información es esencial la intranet institucional, la cual recoge información relevante y ayuda a mejorar la gestión de la actividad universitaria. Las encuestas de satisfacción realizadas a los miembros de la comunidad universitaria, permite a la Universidad obtener la retroalimentación de sus acciones y emprender acciones de mejora en calidad y competitividad.

Igualmente, la UPCT pone a disposición del público un cuestionario que permita recoger su opinión respecto a la Memoria de RSC. Con el fin de poder mejorar en futuras ediciones, se pueden enviar sugerencias o realizar cualquier tipo de consulta sobre esta Memoria en la dirección electrónica rsc@upct.es.

3. ÁREAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



3. ÁREAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

3.1. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

Los principios de transparencia y de gestión eficiente, exigibles en el ámbito económico y administrativo a cualquier organización como parte de su RSC, adquieren especial relevancia a la hora de considerar el buen gobierno en las universidades, máxime en el contexto de años de crisis económica y financiera, y teniendo presente la necesaria búsqueda del equilibrio entre autonomía universitaria y rendición de cuentas. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, manifiesta claramente que la información de las actividades de las universidades públicas será más accesible para terceros, y aconseja la utilización de instrumentos de gestión éticos y socialmente responsables.

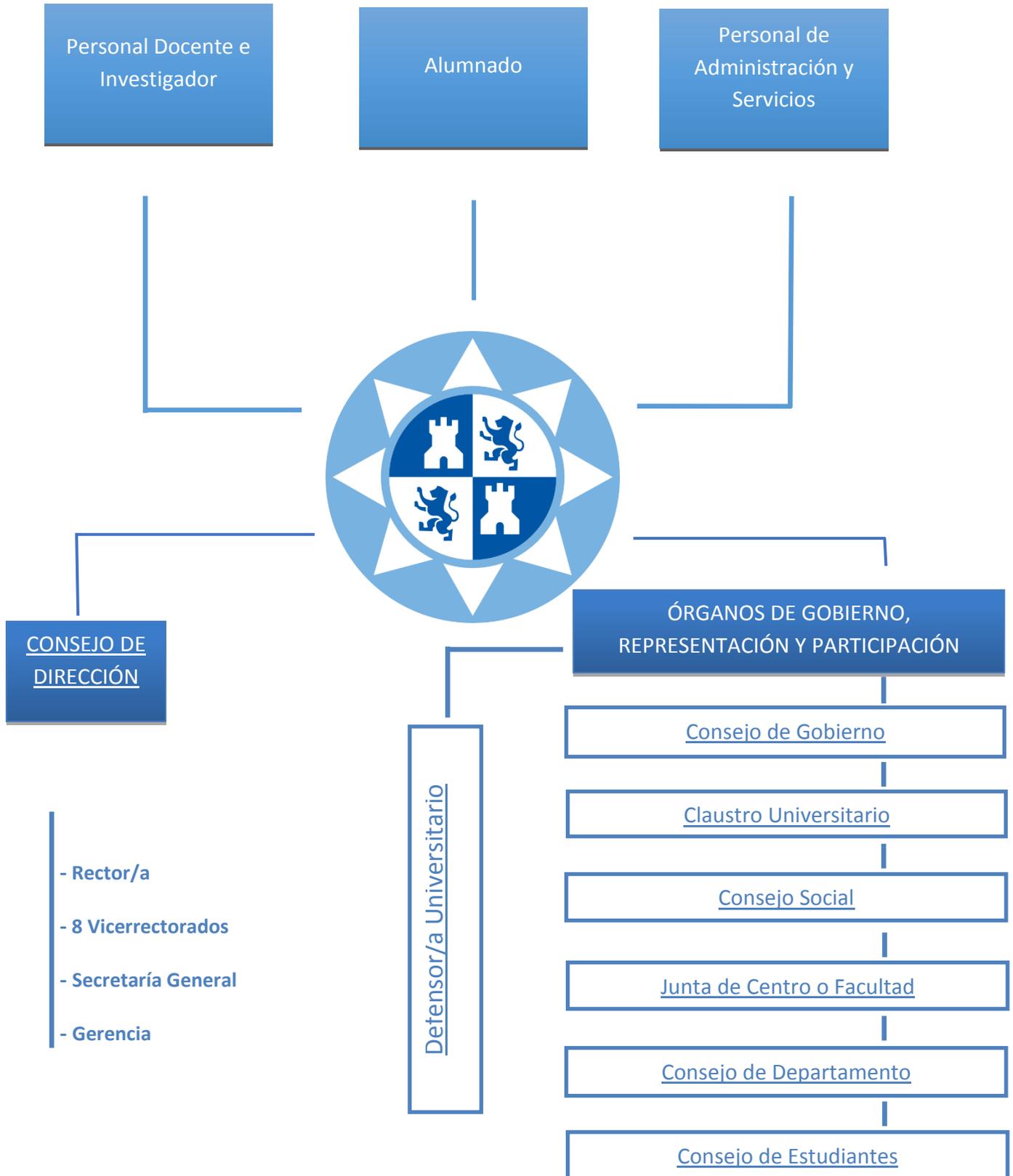
Teniendo presente dicho marco normativo y su aplicación a una organización como la Universidad, podríamos pensar que los principios de transparencia y publicidad referente a sus órganos de representación, rendición de cuentas, y gestión de las diferentes unidades de gasto y servicios universitarios, se cumplen de manera automática como prueba de la confianza que la propia sociedad otorga a la comunidad universitaria. Sin embargo la realidad es muy distinta, ya que es el compromiso del Consejo de Dirección con el buen gobierno, más allá de lo que la normativa exige, un indicador de una correcta interpretación de lo que debe entenderse por RSU. La UPCT asume dicho compromiso y lo hace extensivo al conjunto de la institución, con criterios de calidad en la prestación de sus respectivas unidades y servicios, tal y como se puede comprobar en el [Portal de Transparencia](#) y en el [Código Ético](#) de la institución aprobado en octubre de 2014.

3.1.1. Estructura de Gobierno

La UPCT actúa, para el cumplimiento de sus funciones, con pleno respeto a los derechos fundamentales y las libertades públicas reconocidos en la Constitución Española, y se organiza de modo democrático asegurando la participación en su gobierno de los diferentes sectores de la comunidad universitaria (personal docente e investigador, personal de administración y servicios y alumnado), asumiendo los principios de libertad, igualdad, justicia y pluralismo como inspiradores de la vida

universitaria. Con el propósito de desarrollar dichos principios y su misión, la UPCT dispone de la estructura de gobierno que se explica en la figura 3.1.

Figura 3.1. Estructura de Gobierno.



Los órganos de gobierno y representación de la UPCT son colegiados y unipersonales. Entre los órganos colegiados podemos encontrar los siguientes: el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, Consejo de Dirección, Consejo de Estudiantes, las Juntas de Escuela y Facultad, los Comités de Dirección de las Escuelas de Doctorado, los Consejos de Departamento y el Consejo del Instituto Universitario de Investigación;

- **Consejo Social:** es el órgano de participación de la sociedad en la gestión y supervisión de la Universidad, y actúa como elemento de interrelación con la sociedad desarrollando las funciones previstas en la legislación estatal y autonómica.
- **Claustro Universitario:** es el máximo órgano de representación de la Comunidad Universitaria que forma la UPCT. Entre otras funciones se encarga de la elaboración de los Estatutos y de la elección de los miembros del Consejo de Gobierno.
- **Consejo de Gobierno:** es el órgano de gobierno de la Universidad, cuyas funciones son esenciales para el buen funcionamiento de la organización pues, entre otras, define las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad y otras funciones esenciales recogidas en el art. 34 de los Estatutos.
- **Consejo de Dirección:** para el desarrollo de sus competencias, el Rector/a estará asistido por un Consejo de Dirección o equipo de gobierno en el que estarán presentes Vicerrectores/as, Secretario/a General y Gerente/a.
- **Consejo de Estudiantes:** es el máximo órgano de representación de los estudiantes de la Universidad. Asimismo, estructura, integra y coordina a sus órganos de representación de ámbito general de la Universidad, y a todas las Delegaciones de Estudiantes de Centro.
- **Junta de Escuela o de Facultad:** es el órgano de gobierno de las Escuelas y Facultades y aprueba las líneas generales de actuación de la Escuelas o Facultades supervisando su gestión y administración.
- **Consejos de Departamentos:** presidido por su Director/a, es el órgano colegiado de gobierno del Departamento. Se encarga, entre otras funciones, de planificar y coordinar las actividades de docencia e investigación del departamento y las guías docentes de las asignaturas en sus respectivos ámbitos de conocimiento.

- **Consejo del Instituto Universitario de Investigación:** órgano de gobierno del Instituto Universitario de Investigación, presidido por su Director/a, y que se encarga de aprobar las líneas generales de actuación del Instituto.

Los órganos unipersonales que forman la estructura de gobierno de la UPCT se clasifican en: Presidente/a del Consejo Social, Rector/a, Vicerrector/a, Secretario/a General, Gerente/a, Director/a de Escuela, Decano/a de Facultad, Director/a de Escuela de Doctorado, Director/a de Departamento y Director/a de Instituto Universitario de Investigación. De acuerdo con los estatutos de la UPCT, dichos órganos se definen de la siguiente manera:

- **Rector/a:** es la máxima autoridad académica de la UPCT y ostenta su representación. Será elegido por la Comunidad Universitaria mediante elección directa y sufragio universal, libre y secreto, entre funcionarios/as del cuerpo de Catedráticos/as de Universidad, en activo, que presten servicios en la Universidad.
- **Vicerrectorados:** asisten al Rector/a en el gobierno de la Universidad, ostentan su representación cuando les sea delegada, y coordinan y dirigen las actividades y competencias que tengan asignadas.
- **Secretaría General:** es el fedatario de los actos y acuerdos del Claustro y del Consejo de Gobierno. Asiste al Rector/a en sus tareas de organización y administración de la Universidad y dirige la Asesoría Jurídica, el Registro General y el Archivo General de la Universidad.
- **Gerencia:** le corresponde la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad.
- **Director/a de Escuela y Decano/a de Facultad:** ejerce las funciones de representación, dirección y gestión ordinaria de su Centro. Es nombrado por el Rector/a, a propuesta de la Junta de Escuela o Facultad.
- **Director/a de Departamento:** ejerce las funciones de representación, dirección y gestión ordinaria del mismo. Es nombrado por el Rector/a y a propuesta del Consejo de Departamento.
- **Director/a de Instituto Universitario de Investigación:** ejerce las funciones de representación, dirección y gestión ordinaria del mismo. Es nombrado por el

Rector/a, a propuesta del Consejo del Instituto, y de su nombramiento será informado el Consejo de Gobierno.

La actividad de los órganos de Gobierno a lo largo de los cursos 2011/12, 2012/13 y 2013/14 se ha desarrollado de acuerdo con las funciones que les otorga la legislación vigente en materia universitaria y los Estatutos de la UPCT. La producción normativa de la UPCT es comunicada regularmente, con el fin de que cualquier grupo de interés acceda a los acuerdos realizados por los órganos de gobierno y a las resoluciones rectorales adoptadas.

El compromiso de la UPCT con el buen gobierno y la transparencia pasa por incluir al alumnado, personal de administración y servicios, personal docente e investigador y a la sociedad en sus órganos de gobierno. Su participación es esencial para reforzar y atender al compromiso con la responsabilidad social. Así lo marcan sus estatutos, siendo esencial la defensa y derechos de todos los grupos que participan en la actividad universitaria. Como garantía de dichos derechos, existe la figura del Defensor/a de la Comunidad Universitaria cuyas actuaciones y solicitudes se recogen en sus informes anuales, presentados y aprobados por el Claustro. Puesto que los últimos informes aprobados corresponden al curso académico 2010/11, y la cobertura de la presente Memoria comienza en el curso 2011/12, no se recoge información en el presente documento sobre sus actuaciones para el periodo en cuestión.

3.1.2. Estructura Organizativa

La UPCT está integrada por Escuelas, Facultades, Escuelas de Doctorado, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación, Servicios Universitarios y Centros que permiten dar cumplimiento a su misión y al desarrollo de sus actividades. En la figura 3.2 se puede observar una síntesis en cifras de dicha estructura.

Figura 3.2. Estructura de la UPCT en cifras.

Así, la UPCT cuenta con siete centros propios (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, Facultad de Ciencias de la Empresa, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas y Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación) y dos adscritos (Centro Universitario de la Defensa. Academia General del Aire y Escuela Universitaria de Turismo).

De igual manera, la UPCT dispone de 86 grupos de investigación, enmarcados en 25 Departamentos y tres centros de I+D+i: Centro de Estudios e Investigación en Movilidad y Seguridad Vial (CEISMV), Centro de Ingeniería Biomédica (CIBID) y el Instituto de Biotecnología Vegetal (IBV). Además, dispone de dos unidades asociadas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (Grupo de Conservación y Seguridad de Alimentos y Grupo Horticultura Sostenible en Zonas Áridas).

La UPCT cuenta con tres Cátedras Universidad-Empresa (Cátedra Aquiline, Cátedra Cajamar de Cooperativismo Agroalimentario y Cátedra Cultura y Ética Directiva y Empresarial) y una Red de Cátedras de Empresas de Base Tecnológica integrada, a finales de 2014, por nueve Cátedras Universidad-Empresa (Telefónica, ODILO, MTorres, Indra, G's España, Banco Santander, Hidrogea Gestión Integral de Aguas, SABIC y Fuentes Fertilizantes ICL Speciality Fertilizers).

Con la finalidad de contribuir a los objetivos de investigación, la UPCT dispone del Edificio de Laboratorios de Investigación (ELDI), del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT), que acoge a empresas vinculadas a proyectos y grupos de investigación de la UPCT, y de la Estación Experimental Agroalimentaria “Tomas Ferro”.

El Rectorado de la UPCT se ubica en el edificio de La Milagrosa, situado en el casco histórico y entre dos de los campus universitarios, ofreciendo así parte de los servicios que requiere la comunidad universitaria. La estructura organizativa se distribuye en tres campus universitarios; Campus de Alfonso XIII, Campus CIM y Campus de la Muralla del Mar.

En lo que a equipamiento se refiere, la UPCT dispone de una biblioteca en cada uno de sus centros, además de la general situada en el Campus de la Muralla, equipada con 1.221 puntos de lectura. También dispone de dos Residencias Universitarias que ofertan 198 plazas, 4 cafeterías y comedores, y de red WiFi en todos los edificios de la UPCT. A este equipamiento hay que añadir las tres instalaciones deportivas de la Universidad, formadas por el Centro Social y Deportivo de la UPCT, el Pabellón Universitario Urban y la instalación deportiva “Casa de la Juventud”.

La UPCT ofrece y desarrolla una serie de servicios generales de administración, de apoyo a la docencia y a la investigación, y de apoyo y asistencia a la comunidad universitaria. Estos servicios son esenciales para el cumplimiento de la función de la Universidad, incluyendo biblioteca y archivos, servicios de idiomas, unidades de apoyo y transferencia de la investigación. También son de gran importancia los servicios de residencia, de promoción y desarrollo cultural, deporte, medio ambiente, TIC, relaciones internacionales, formación laboral y emprendimiento. Dichos servicios generales se adscriben a los distintos órganos del Consejo de Dirección.

Muchos de estos servicios están vinculados al compromiso con la responsabilidad social que la Universidad adquiere. Servicios como la prevención de riesgos laborales, las acciones para fomentar el emprendimiento, la cooperación internacional y el voluntariado son esenciales para una sociedad más justa y solidaria.

3.1.3. Gestión Transparente

La transparencia es uno de los valores imprescindibles de la UPCT. Con el fin de ampliar y reforzar la transparencia de su actividad, los diferentes grupos de interés pueden acceder, analizar y contrastar la información de la Universidad relacionada con el funcionamiento y el control de su actuación pública, en el [Portal de Transparencia](#) disponible en la sede electrónica de la UPCT.

3.1.3.1. Gestión Económica

En el cumplimiento de nuestro objetivo con la transparencia, hay que tener presente los compromisos presupuestarios y financieros, tal y como se recogen en el Título V de los estatutos, y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre. Para ello, resulta fundamental el trabajo realizado por la Unidad de Asuntos Económicos y Presupuestarios. La información económica se puede ampliar en los [documentos presupuestarios](#) y en las [cuentas anuales](#).

El gráfico 3.1 muestra el presupuesto de la UPCT en el periodo 2011-14. Como se puede observar en dicho periodo el presupuesto de la UPCT ha decrecido de forma significativa, dificultad que no ha impedido desarrollar una actividad socialmente responsable como se mostrará en apartados posteriores.

Gráfico 3.1. Evolución del presupuesto en el periodo 2011-14.



La UPCT, con el fin de garantizar la transparencia presupuestaria, publica anualmente en su [portal de transparencia](#) toda la información económica, auditada de forma externa por una empresa experta independiente. La información económica incluida en la presente Memoria, se refiere a la Cuenta de Resultados y al Balance para el periodo 2011-14 con el propósito de presentar las cuentas auditadas para dicho periodo.

Tabla 3.1. Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial (euros).

	2011	2012	2013	2014
1. Prestación de servicios	9.248.098,50	8.336.838,03	8.679.568,43	8.281.606,14
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	626.156,24	334.553,20	494.939,24	233.726,55
3. Transferencias y subvenciones	52.078.932,12	45.359.023,74	40.918.097,34	41.048.669,25
4. Ganancias e Ingresos extraordinarios	293.896,60	273.980,08	285.874,75	2.875.372,85
INGRESOS	62.247.083,46	54.304.395,05	50.378.479,76	52.439.374,79
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones de servicios	55.358.831,68	54.240.064,85	52.155.073,51	52.528.464,11
2. Transferencias y subvenciones	948.853,83	1.068.142,18	1.114.741,15	1.735.353,12
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	70.067,81	1.655.905,82	1.034.888,29	297.959,44
GASTOS	56.377.753,32	56.964.112,85	54.304.702,95	54.561.776,67
AHORRO/ DESAHORRO	5.869.330,14	-2.659.717,80	-3.926.223,19	-2.122.401,88

En la tabla 3.1 se puede observar una caída en los ingresos superior a la experimentada por los gastos, lo que se refleja en el cierre de los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014 con un saldo negativo. Los ingresos han disminuido tanto en concepto de prestación de servicios, cifra que identifica los ingresos como consecuencia de la actividad principal de la Universidad, como en términos de transferencias y subvenciones, tal y como se comenta posteriormente. En el último año destaca la elevada cifra de ingresos extraordinarios debido, fundamentalmente, a los beneficios por la venta de la Residencia Alberto Colao por un importe de 2.666.000 euros. Con el fin de conocer con mayor detalle la estructura económica y financiera de la UPCT, en la tabla 3.2 se refleja su balance.

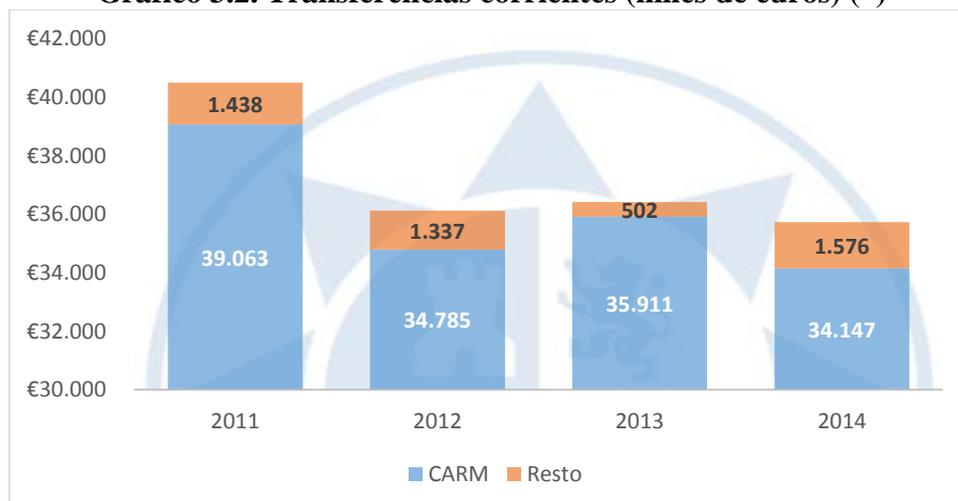
Tabla 3.2. Balance (euros).

	2011	2012	2013	2014
A) INMOVILIZADO	109.451.082,65	121.371.615,60	122.185.494,23	116.114.511,64
I. Inversiones destinadas al uso general	170.000,01	170.000,01	170.000,10	170.000,13
II. Inmovilizado inmatriciales	431.017,54	341.123,76	269.901,78	250.291,92
III. Inmovilizado material	108.844.376,93	120.844.220,27	121.039.383,69	115.072.418,65
IV. Inversiones gestionadas				
V. Inversiones financieras a largo plazo	5.688,17	16.271,56	706.208,66	621.800,94
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS				
C) ACTIVO CIRCULANTE	47.648.222,74	43.172.048,46	39.079.409,77	33.098.435,3
I. Existencias				
II. Deudores	34.744.970,02	34.845.468,56	26.997.002,76	23.998.986,69
III. Inversiones financieras temporales	125.106,26	129.459,53	188.823,79	192.146,93
IV. Tesorería	12.778.146,46	8.197.120,37	11.893.583,22	8.907.301,68
V. Ajustes por periodificación				
TOTAL (A+B+C)	157.099.305,39	164.543.664,06	161.264.904,00	149.212.946,94
A) FONDOS PROPIOS	111.114.118,70	123.874.585,46	119.948.362,27	117.825.960,39
I. Patrimonio	4.609.645,52	20.029.830,08	20.029.830,08	20.029.830,08
II. Reservas	28.572.208,24	28.572.208,24	28.572.208,24	28.572.208,24
III. Resultado de ejercicio anteriores	72.062.934,80	77.932.264,94	75.272.547,14	71.346.323,95
IV. Resultados del ejercicio	5.869.330,14	-2.659.717,80	-3.926.223,19	-2.122.401,88
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	3.119.527,63	3.119.527,63	3.448.935,54	3.309.892,63
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	19.278.584,42	12.925.114,61	19.549.337,84	12.303.864,54
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
II. Otras deudas a largo plazo	19.278.584,42	12.925.114,61	19.549.337,84	12.303.864,54
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas				
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	23.587.074,64	24.624.436,36	18.318.268,35	15.773.229,38
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
II. Deudas con entidades de crédito	1.083.955,81	1.082.316,37	1.082.164,21	1.084.802,17
III. Acreedores	10.825.338,29	12.740.381,63	6.376.191,33	5.152.520,86
IV. Ajustes por periodificación	11.677.780,54	10.801.738,36	10.859.912,81	9.535.906,35
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO				
I. Provisión para la devolución de ingresos				
TOTAL (A+B+C+D+E)	157.099.305,39	164.543.664,06	161.264.904,00	149.212.946,94

Para el periodo 2011-14, la UPCT ha incrementado su inmovilizado de forma significativa. No obstante, mientras que el inmovilizado material aumenta claramente, siendo la variación del 5,72%, el inmovilizado inmaterial sufre una caída importante del 41,93%. Se observa como los fondos propios han sufrido un descenso en los años 2013 y 2014, tal y como se puede comprobar en la tabla 3.2. Este descenso se debe a la acumulación de desahorros desde el año 2012. A pesar de este descenso en términos absolutos, en términos relativos los fondos propios son más importantes en la financiación de las inversiones. De hecho, el pasivo no circulante pasa de suponer el 12% de la financiación en 2011 a tan sólo el 8% en 2014, mostrando una tendencia decreciente en términos absolutos. El pasivo circulante también muestra esta tendencia. Asimismo, se ha producido un incremento relevante del patrimonio cuyo valor en el año 2014 asciende la cifra de 20 millones de euros. Dicho incremento se debe a la cesión por parte del Ayuntamiento de Cartagena y el Ministerio de Defensa del uso de determinados edificios y terrenos, así como a las diferentes construcciones realizadas para el desarrollo de la actividad universitaria.

En el gráfico 3.2, se muestra como el nivel de transferencias corrientes recibidas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha sufrido una disminución del 13,37% en el periodo 2011-14, como consecuencia de la crisis financiera y económica que atraviesa la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) y el resto del país.

Gráfico 3.2. Transferencias corrientes (miles de euros) (*)



(*) *Datos obtenidos de la liquidación del presupuesto, sin considerar los importes cobrados en concepto del plan de pagos firmado con la CARM, ya que éstos suponen cobros recibidos por importes adeudados de ejercicios anteriores.*

De acuerdo con los datos económicos que se presentan en las cuentas anuales de la UPCT, en la tabla 3.3 se presenta el Valor Económico Directo Creado, el Distribuido y el Retenido por nuestra Universidad. Estos valores han seguido el mismo curso que los presupuestos de la Universidad, viéndose deteriorados por la difícil situación económica que atraviesa la CARM.

Tabla 3.3. Valor económico directo generado y distribuido por la UPCT (euros).

	2011	2012	2013	2014
Valor económico directo creado (VEC)	61.953.186,86	54.030.414,97	50.092.605,01	49.564.001,94
a) Ingresos	61.953.186,86	54.030.414,97	50.092.605,01	49.564.001,94
Prestación de servicios	9.248.099	8.336.838	8.679.568,43	8.281.606,14
Otros ingresos de gestión ordinaria	626.156	334.553	494.939,24	233.726,55
Transferencias y subvenciones	52.078.932	45.359.024	40.918.097,34	41.048.669,25
Valor económico distribuido (VED)	48.511.807	49.108.256	46.580.998	46.638.546
b) Costes operativos	11.730.442	13.261.905	10.284.836	9.956.337
Variación de provisiones y pérdidas créditos incobrables	-34.840,59	1.077.796	-503.053,32	-632.039,56
Otros gastos de gestión	11.429.240	10.282.354	9.588.179,95	9.656.079,06
Subvenciones corrientes	265.975	245.849,79	164.820,89	634.337,66
Pérdidas procedentes del inmovilizado	70.068	18.393	17.547,68	68.340,11
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	1.637.513	1.017.340,61	229.619,33
c) Salarios y beneficios sociales	36.718.233	35.035.263	36.092.531	36.396.214
Gastos de personal	36.718.233	35.035.263	36.092.531,29	36.396.213,72
d) Pagos a proveedores de fondos				
e) Pagos al gobierno	63.132	811.088	203.631	285.995
Tributos	63.132	811.088	203.631,46	285.994,80
f) Inversiones en la comunidad				
Valor económico retenido (VER)	7.048.059	6.769.042	6.610.160	6.598.885
Amortizaciones	7.048.059	6.769.041,73	6.610.159,90	6.598.885,02

3.1.3.2. Administración electrónica

Siendo conscientes de que Internet se ha convertido en el canal más utilizado por los ciudadanos para acceder, analizar y contrastar la información, con el apoyo del [Servicio de Informática](#), la UPCT dispone de su [sede electrónica](#) con el fin de poder implantar y desarrollar una administración de los recursos y procedimientos electrónicos eficiente. La sede electrónica de la UPCT proporciona el punto de acceso a la comunidad universitaria, ciudadanos, empresas y Administraciones Públicas, proporcionándoles mecanismos de identificación telemática segura en los trámites administrativos realizados a través de Internet.

Durante el periodo que engloba esta Memoria, se han puesto en marcha nuevos procedimientos para su tramitación electrónica y se han realizado mejoras y actualizaciones sobre la plataforma. En la tabla 3.4 se muestra el número de procedimientos y servicios electrónicos disponibles para la sociedad y el colectivo universitario, así como el número de tramitaciones electrónicas (actas, publicaciones en el tablón oficial, solicitudes telemáticas, certificados académicos, etc.) realizadas. Además, se han dado de alta nuevas webs corporativas, enfocadas a la difusión de las ofertas formativas y capacidades de la UPCT, y a los servicios internos de la Universidad.

Tabla 3.4. Administración electrónica disponible.

	2011/12	2012/13	2013/14
Procedimientos y servicios electrónicos	13	21	26
Número de tramitaciones electrónicas	5.986	6.201	9.361
Nuevas webs corporativas	17	20	21

La UPCT ha continuado liderando el compromiso con las buenas prácticas de Gobierno de Tecnologías de la Información, iniciado en el curso 2011/12, lo cual se ha plasmado en la puesta en práctica de una Cartera de Proyectos TIC. Este proceso nos permite conocer las necesidades globales de la Universidad, en cuanto a Tecnologías de la Información, y planificar sus soluciones con la antelación suficiente para responder a las problemáticas y necesidades de la comunidad.

La Cartera de Proyectos es una herramienta necesaria para alinear y coordinar los proyectos TIC con los objetivos de la Universidad, así como para tener un buen control presupuestario de las inversiones y gastos en TIC, como elemento de gestión para la Unidad de Informática. La cartera de proyectos tiene un carácter anual y al ir vinculada al presupuesto, se evalúa por año natural y no por curso académico, tal y como se observa en la tabla 3.5:

Tabla 3.5. Proyectos y fondos dedicados a la Cartera de Proyectos TI.

	2012	2013	2014
Nº de proyectos	22	27	24
Financiación	342.500 €	531.410 €	352.724 €

En este apartado, tenemos que destacar el Sistema Documental para la validación y publicación automatizada de las guías docentes de las asignaturas, así como la ampliación del proceso de automatrícula y generalización para todo el colectivo de estudiantes de la UPCT. La actualización tecnológica de todo el Sistema Integral de Información (ERP) de gestión universitaria y la actualización tecnológica de nuestro servicio de carpetas en red, han tenido un efecto relevante en la mejora de la administración electrónica de los servicios, junto a la ampliación de la cobertura y mejoras en la red WiFi de la Universidad realizada durante estos cursos.

También ha sido necesario realizar una mejora de prestaciones del Portal adaptándolo a los cambios normativos. Se han desarrollado nuevas funcionalidades para el [Portal de Servicios](#), tanto para la gestión interna de los empleados (permisos, ausencias, control horario, etc.) como para el alumnado (servicios deportivos, convocatorias de exámenes, etc.). Asimismo, hay que citar la organización, de forma conjunta con la Secretaría General de nuestra universidad, de la reunión de las Sectoriales de Secretarios Generales (COSEG) y TIC (CRUE-TIC) de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) en la UPCT. A dicha reunión asistieron representantes de 48 universidades, además de la CRUE (Secretaría General) y del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

3.1.3.3. Calidad de los servicios

El Servicio de Gestión de la Calidad establece un sistema que garantiza que las actividades que se realizan durante todo el proceso son conformes a las especificaciones, instrucciones, normas y requerimientos que ha desarrollado.

Durante los cursos que alberga esta Memoria, dicho servicio ha continuado prestando apoyo a la participación de los títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado en los procesos de evaluación externa de la calidad que ANECA gestiona a través de los programas VERIFICA, MONITOR y ACREDITA.

Respecto a los sistemas de garantía interna de la calidad de Grados y Másteres, el Servicio de Gestión de la Calidad presta apoyo a los centros que implantan los mismos. La actividad llevada a cabo en los diferentes centros se basa en el análisis, revisión y mejora de los títulos, terminando con la presentación al Consejo de Gobierno de los informes de seguimiento interno de los títulos y sus propuestas de mejora, de acuerdo con la información recogida durante el curso académico.

Es esencial para la UPCT conocer la satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado, al igual que sus resultados académicos. Para ello, y con el fin de garantizar la excelencia que los agentes de interés reclaman a la Universidad, el Servicio de Gestión de la Calidad colabora con el Equipo Docente encargado de la elaboración de Guías Docentes y planificaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Durante el curso 2013/14 se han elaborado, por primera vez, informes de satisfacción del profesorado con su actividad docente en los títulos de Grado y Máster. Asimismo, se han realizado la mayor parte de las actividades que permitirán explotar la información sobre la satisfacción del alumnado con las prácticas externas y su movilidad.

3.2. GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

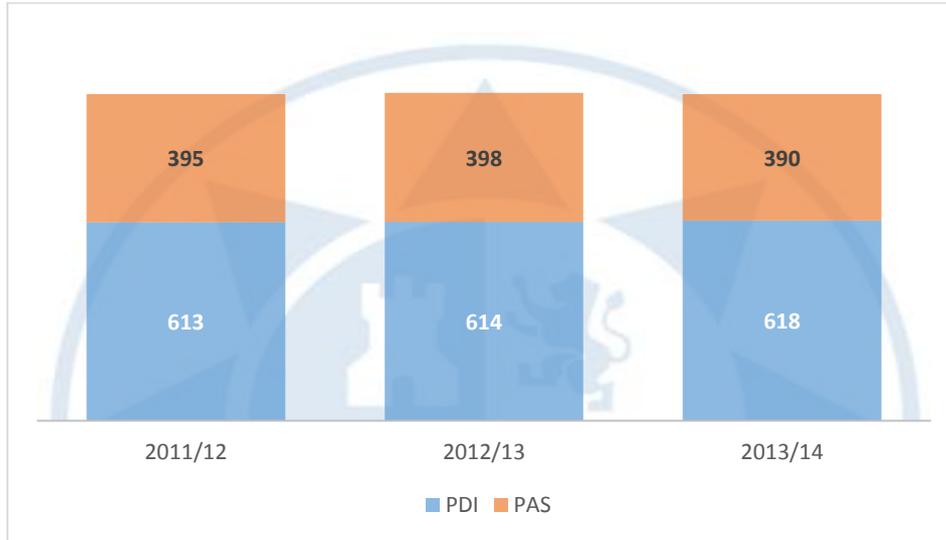
Uno de los aspectos más importantes de la dimensión social en la gestión de la RSU se refiere al compromiso con los miembros de la comunidad universitaria. La gestión de las expectativas de nuestros miembros implica un compromiso moral que precede a los principios de eficacia y de eficiencia, como seña de identidad de la UPCT en el desarrollo de las actividades de investigación, docencia, gestión y transferencia de conocimiento. Dicho compromiso nos permitirá dar respuesta a los retos que se plantean hoy día en nuestra sociedad, contribuyendo así al desarrollo de comportamientos y actitudes socialmente responsables que permitan avanzar en la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible desde el punto de vista económico, social, medioambiental y de buen gobierno.

Las personas que forman la UPCT son su activo más valioso. Para que puedan desempeñar su función de forma eficaz y eficiente hay que respetar sus derechos y facilitar el cumplimiento de sus deberes. Éste es uno de los compromisos de la entidad con la responsabilidad social, compromiso que se ve reflejado en los valores de la UPCT, garantizando, a través de principios contenidos en su Código Ético, la igualdad de oportunidades, la seguridad y salud en el trabajo y la disponibilidad de los recursos necesarios para el correcto desarrollo de sus tareas con el propósito de alcanzar el logro de la satisfacción y realización personal.

3.2.1. Perfil del personal

En el curso académico 2013/14, la UPCT estaba formada por un equipo humano de 1.008 miembros; 618 pertenecían al personal docente e investigador (PDI) y 390 al personal de administración y servicios (PAS). La planificación y gestión de la política de Recursos Humanos corresponde a la [Gerencia](#), a través de la [Unidad de Recursos Humanos](#) (RRHH), siendo fundamental en dicha gestión el [Servicio de Prevención de Riesgos Laborales](#) (SPRL).

El gráfico 3.3 nos muestra la evolución de la cifra de miembros que forman la plantilla de la UPCT. La evolución de la plantilla durante dicho periodo ha estado caracterizada por la estabilidad, con un leve descenso en el personal de administración y servicios y un ligero aumento en el personal docente e investigador.

Gráfico 3.3. Plantilla de la UPCT desagregada por grupos y curso académico.

Con el fin de poder adaptar nuestra política de Recursos Humanos a las necesidades del personal, es esencial conocer las características de la plantilla de la UPCT. La estructura del personal docente e investigador se desglosa en las tablas 3.6 y 3.7 y las del personal de administración y servicios en las tablas 3.8 y 3.9.

Tabla 3.6. Plantilla PDI desagregada por relación contractual.

	2011/12		2012/13		2013/14		Variación 2011-14	
	TOTAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES
PDI Total	613	117	614	122	618	127	0,82%	8,55%
Funcionarios/as	297	51	297	51	296	52	-0,34%	1,96%
Laboral	297	60	293	61	293	63	-1,35%	5,00%
Otro personal investigador	19	6	24	10	29	12	52,63%	100,00%

La tabla 3.6 nos muestra una evolución favorable del personal docente e investigador de la UPCT donde a pesar de la pérdida de miembros con relación contractual funcional y laboral, otro personal investigador se ha sumado a las diferentes tareas docentes e investigadoras de nuestra Universidad. Además, a estos datos hay que sumar la labor de los Becarios de Investigación en formación.

La participación de las mujeres en el personal docente e investigador ha pasado del 19% durante el curso académico 2011/12 al 20,7% en el curso 2013/14. Dicho aumento porcentual en la participación, se produce tanto en el personal docente e investigador (17,1% al 17,5%) funcionario pero sobre todo en el laboral (20,2% al 21,5%). No obstante esta participación sigue sin ser igualitaria.

Tabla 3.7. PDI desagregado por categoría.

	2011/12		2012/13		2013/14		Variación 2011-14	
	TOTAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES
Catedrático/a de Universidad	49	6	51	6	51	6	4,08%	0,00%
Catedrático/a de E.U.	13	1	12	1	12	1	-7,69%	0,00%
Profesor/a Titular de Universidad	167	34	169	34	175	36	4,79%	5,88%
Profesor/a Titular de E.U.	68	10	65	10	58	9	-14,71%	-10,00%
Profesor/a Contratado Doctor	54	13	59	14	75	20	38,89%	53,85%
Profesor/a Colaborador	24	3	23	3	21	2	-12,50%	-33,33%
Profesor/a Ayudante Doctor	18	6	13	5	5	3	-72,22%	-50,00%
Ayudante	7	3	6	2	11	2	57,14%	-33,33%
Profesor/a Asociado	170	27	161	26	149	27	-12,35%	0,00%
Docente de Sustitución	23	8	31	11	32	9	39,13%	12,50%
Becario/a Investigación en Formación	17	7	12	4	6	1	-64,71%	-85,71%
Laboral Investigación en Formación	17	6	23	10	27	12	58,82%	100%
Laboral Investigación	2	0	1	0	2	0	0,00%	-
Profesor/a visitante	1	0	0	0	0	0	-100%	-
TOTAL	630	124	626	126	624	128	-0,95%	3,23%

En la tabla 3.7¹ se presentan los datos del personal docente e investigador de acuerdo a su categoría profesional, siendo destacable el incremento del personal Ayudante, el Contratado Doctor o el Laboral de Investigación en Formación durante el periodo estudiado.

La evolución de la integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, acreditados en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y la integración de Profesores Colaboradores, acreditados en el cuerpo de Profesores Contratados Doctores, ha evolucionado desfavorablemente. Finalmente, mencionar la estabilidad en el número de licencias para la realización de estancias en otras instituciones.

Tras analizar la evolución y características del personal docente e investigador, se explica la evolución de la plantilla del personal de administración y servicios en las tablas 3.8 y 3.9 por tipo contractual y categoría.

¹ En dicha tabla también se ha añadido la evolución de becarios en formación asociados a tareas de investigación.

Tabla 3.8. Plantilla PAS desagregada por relación contractual.

	2011/12		2012/13		2013/14		Variación 2011-14	
	TOTAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES	TOTAL	MUJERES
Total PAS	395	238	398	237	390	235	-1,27%	-1,26%
Funcionarios/as	189	135	191	137	330	207	74,60%	53,33%
Laboral	206	103	207	100	60	28	-70,87%	-72,82%
Otros	0	0	0	0	0	0	-	-

Como se observa en la tabla 3.8, la característica fundamental en la plantilla del personal de administración y servicios es un ligero descenso del 1,2% del curso 2011/12 al curso 2013/14, y una mayor participación de las mujeres respecto de los hombres en ambos cursos (60,25%). La participación del personal de administración y servicios funcionario ha pasado del 47,8% en el curso 2011/12 al 84,6% del curso 2013/14, aumento que ha estado acompañado por un descenso de la participación de la mujer en dicho colectivo para el periodo de cobertura de la Memoria (71,43%; 62,72%)

El análisis por categorías de la tabla 3.9 nos confirma como los trabajadores con relación contractual funcionarial (Grupo A, B, C, D) se han incrementado de forma significativa.

Tabla 3.9. Plantilla PAS desagregada por categoría.

	2011/12	2012/13	2013/14	Variación 2011-14
Grupo A (A1)	15	15	21	40,00%
Grupo B (A2)	32	32	53	65,63%
Grupo C (C1)	34	34	68	100,00%
Grupo D (C2)	108	110	188	74,07%
Grupo I	46	47	36	-21,74%
Grupo II	37	42	16	-56,76%
Grupo III	46	42	5	-89,13%
Grupo IV-A	36	36	0	-100%
Grupo IV-B	41	40	3	-92,68%

Para conocer con más detalle la evolución de la plantilla de la UPCT, es importante analizar las nuevas contrataciones del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios por género y grupos de edad. Dicha información se ofrece en las tablas 3.10 y 3.11. Los años de restricción han marcado la congelación de las nuevas contrataciones tanto para el personal docente e investigador como para el personal de

administración y servicios. La participación de las mujeres en las nuevas contrataciones se ha mantenido prácticamente estable, aunque con un ligero descenso, del curso 2011/12 (44%) al curso 2013/14 (42%) en el personal docente e investigador, si bien dicha participación ha aumentado considerablemente para el caso de las nuevas contrataciones del personal de administración y servicios (46,9%; 61,21%).

Tabla 3.10. Nuevas contrataciones PDI por grupos de edad.

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
2011/12	1	11	2	4	7	0	25
2012/13	1	6	1	1	4	0	13
2013/14	4	5	2	2	5	1	19

Tabla 3.11. Nuevas contrataciones PAS por grupos de edad.

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
2011/12	9	39	1	20	52	9	130
2012/13	18	11	5	3	13	4	54
2013/14	3	12	4	2	25	3	49

Como parte de la responsabilidad social de la UPCT, es importante conocer cómo se ha gestionado la contratación de trabajadores con discapacidad y los trabajadores con nacionalidad no española. Dicha información se ofrece en las tablas 3.12 y 3.13. La principal característica de dicha información es la estabilidad en la contratación de trabajadores con discapacidad y de trabajadores de nacionalidad extranjera.

Tabla 3.12. Trabajadores contratados con discapacidad.

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
2011/12	0	8	3	0	5	5	21
2012/13	2	8	3	2	1	6	22
2013/14	0	10	4	0	4	6	24

Tabla 3.13. Trabajadores con nacionalidad no española.

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
2011/12	0	6	1	0	4	1	12
2012/13	2	4	1	1	5	1	14
2013/14	3	5	1	1	5	1	16

3.2.2. Formación

Tal y como se recoge en los [Estatutos](#), la formación continua o integral del personal docente e investigador y del personal en administración y servicios es uno de los compromisos vitales de la UPCT en el contexto de la gestión y promoción de sus empleados. La UPCT establece un [Plan Formativo](#) para el personal de administración y servicios, al igual que diversas acciones formativas del personal docente e investigador, caracterizadas por la innovación docente y la excelencia. Las acciones formativas diseñadas desde la [Unidad de RRHH](#) y el [SPRL](#) permiten adquirir las competencias necesarias para la mejora en el desempeño de la actividad profesional. Dichas acciones, en términos cuantitativos, se recogen en los gráficos 3.4 y 3.5.

Gráfico 3.4. Número de personas asistentes a cursos de formación.

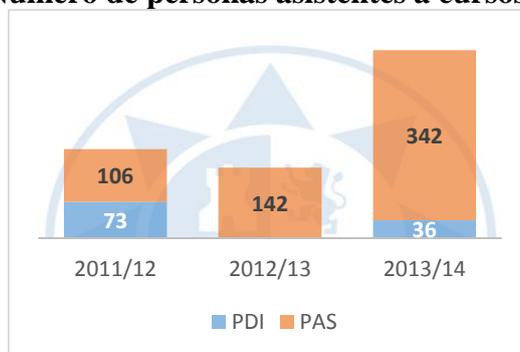
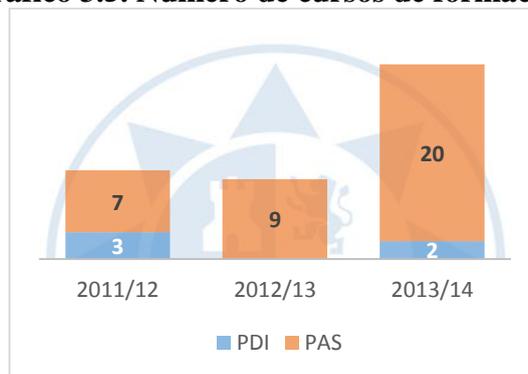


Gráfico 3.5. Número de cursos de formación.



Como se observa en los gráficos anteriores, el número de cursos de formación y sus asistentes han crecido notablemente. El número de asistentes a los cursos de formación se ha incrementado en el 111% del curso 2011/12 al curso 2013/14, estando dicho incremento protagonizado por el personal de administración y servicios. El número de cursos de formación ha aumentado en un 120%. Estas consideraciones deben ser aceptadas en su justa medida, teniendo en cuenta que el nivel de partida es muy reducido.

En la tabla 3.14 se recoge el número de cursos realizado de acuerdo con las áreas de conocimiento abordadas por el Plan de Formación del personal de administración y servicios, enfocado a la formación del personal en áreas como los idiomas, el desarrollo de capacidades directivas, el uso de las TIC, el desempeño de habilidades sociales y la prevención de riesgos laborales. Para la elaboración del Plan de Formación del personal de administración y servicios, en 2013 se realizó una detección de necesidades formativas y de oferta de formación para toda la plantilla. Se recibieron un total de 139 demandas de cursos de formación, realizadas por 66 trabajadores, y 30 ofertas formativas realizadas por 16 trabajadores.

Tabla 3.14. Número de cursos realizados por el PAS y el número de horas de formación por empleado recibidas.

	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Número de cursos de formación			
Capacidades directivas	0	2	2
Área formativa: jurídico-administrativo	0	1	0
Área formativa: ofimática para el usuario	0	1	0
TIC	6	1	5
Habilidades sociales	0	1	2
Otros	4	0	10
Prevención de riesgos laborales	0	3	3
TOTAL	10	9	22
Número de horas de formación por empleado recibidas			
PAS	5,4	3,6	6,1
Hombres	6,3	2,7	5
Mujeres	4,8	4,3	6,9

La importancia de la formación para el personal de administración y servicios queda reflejada en la evolución de las horas dedicadas a dicha tarea. Durante el periodo 2011-14, se ha incrementado el número de horas de formación en un 13%. Dicho incremento se ha visto reflejado en la formación de las mujeres del personal de administración y servicios, quienes han incrementado su tiempo de formación un 43,75%. Este hecho no ha sucedido en los hombres de la plantilla, ya que las horas de formación para este colectivo ha decrecido un 26%. Asimismo, en el curso 2011/12 se concedieron un total de 76.474,79 euros para becas de estudio; 3 becas para aprendizaje y perfeccionamiento del inglés en Universidades Europeas y 136 becas para la realización de estudios en Centros universitarios.

El personal docente e investigador ha basado su formación en el desarrollo de habilidades docentes que permitan el trabajo en equipo, el uso de las TIC y de los diferentes medios de los que dispone la UPCT, así como actividades para orientar la docencia y la investigación hacia el emprendimiento. Para ello ha sido esencial la formación destinada al fomento del carácter emprendedor en nuestras aulas y al desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarias para la elaboración de un plan de empresas eficiente, en colaboración con la Oficina de Emprendedores y Empresas de Base Tecnológica. Durante el curso 2011/12 se ofertaron un total de 40 horas de formación a través de diferentes cursos, una cifra inferior a las 50 horas del curso 2013/14.

El [portal de innovación docente](#), puesto en marcha en el curso 2012/13, junto con el [Vicerrectorado de Profesorado e Innovación Docente](#), están desempeñando una labor magnífica en la formación didáctica del personal docente e investigador, en la organización de la actividad académica y en la adecuación de la actividad docente en el ámbito de las titulaciones que oferta la UPCT. La tabla 3.15 recoge los datos más significativos del Programa de Formación e Innovación docente y el número de horas de formación de los miembros del personal docente e investigador.

Tabla 3.15. Programa de Formación e Innovación docente y número de horas de formación por empleado recibidas.

	2011/12	2012/13	2013/14
Programa de Formación e Innovación docente			
Equipos	8	7	11
Líneas de trabajo	8	14	16
Acciones formativas desarrolladas	3	8	6
Publicación de libros	6	1	3
Número de horas de formación por empleado recibidas			
PDI	1,8	0	1,5
Hombres	1,6	0	1,3
Mujeres	2,7	0	2,2

Como se puede observar las líneas de trabajo del programa de Formación e Innovación docente se han incrementado, alcanzando la cifra de 16 líneas que permiten al personal docente e investigador de la UPCT adaptarse a las exigencias del entorno actual. También hay que destacar el crecimiento de los Equipos Docentes, que han pasado de ser 8 durante el curso 2011/12 a alcanzar la cifra de 11. Sin embargo, se observa un

decrecimiento de un 20% en la formación del personal de investigación e innovación, destacando que durante el curso 2012/13 no se desarrollaron actividades de formación para dicho colectivo.

Los Equipos Docentes colaboran activamente con el COIE para ofrecer una formación en el aula y unas prácticas en empresa adecuadas a las necesidades de una economía y sociedad global. Además, a través de su colaboración con el Servicio de Gestión de Calidad han podido mejorar y desarrollar el nuevo modelo de Docencia.

Dentro de este apartado de formación, hay que señalar el gran avance en el desarrollo de materiales docentes interactivos y multimedia para dispositivos móviles, que han permitido mejorar la adaptación de la docencia a las necesidades y perfil del alumnado. Para poder diseñar estos contenidos se ha creado la aplicación Adobe InDesing CS6 y se ha llevado a cabo el taller “El i-Pad en el Aula”.

La UPCT también participa en las jornadas de intercambio de experiencias en Innovación Educativa en Estadística, con el propósito de adaptar la formación de dicha materia a las nuevas necesidades y competencias del alumnado. Asimismo, colabora de forma muy activa en el Congreso Internacional de Innovación Docente, organizado por la UMU y la UPCT en el marco del Campus Mare Nostrum.

3.2.3. Movilidad Internacional

La Universidad juega hoy un papel de vital importancia en el desarrollo sostenible de los países, siendo fundamental para ello el impulso del servicio de relaciones internacionales de las instituciones académicas. La construcción de la Unión Europea y los programas de movilidad interuniversitaria, los programas de cooperación del Gobierno español y de la propia U.E., los programas con las universidades latinoamericanas, y la puesta en marcha del espacio universitario europeo común, han sido, junto con el fenómeno de la globalización, factores determinantes en ese desarrollo.

La UPCT favorece el intercambio del personal, de información y de medios de formación, a través de convenios internacionales de participación en programas universitarios europeos y en programas de otros continentes, y fomenta

la colaboración con organismos internacionales, redes y grupos de universidades de todo el mundo.

En la tabla 3.16 se puede comprobar el aumento en la movilidad internacional del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios para el periodo de cobertura de la presente Memoria.

Tabla 3.16. Movilidad Internacional del personal.

	2011/12	2012/13	2013/14
Movilidad de personal (PDI) para impartir docencia	7	10	7
Movilidad de personal (PDI+PAS) para recibir formación	19	9	26

Durante el curso 2013/14 se han concedido 22 licencias por estudios solicitadas para acudir a otras universidades o centros de investigación como forma de facilitar la movilidad del profesorado. La movilidad europea también se ha visto reforzada con la impartición de clases de inglés y francés por parte de profesoras universitarias de la Universidad Politécnica de Poznan.

La International Staff Week, es una de las iniciativas más globales que ha realizado la UPCT. Esta actividad cuenta con la participación de 17 miembros del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios invitados de 13 Universidades europeas. Además, el programa Erasmus Mundus y las becas EU Mare Nostrum, también facilitan la movilidad de nuestros docentes a través de ayudas económicas y académicas.

3.2.4. Igualdad

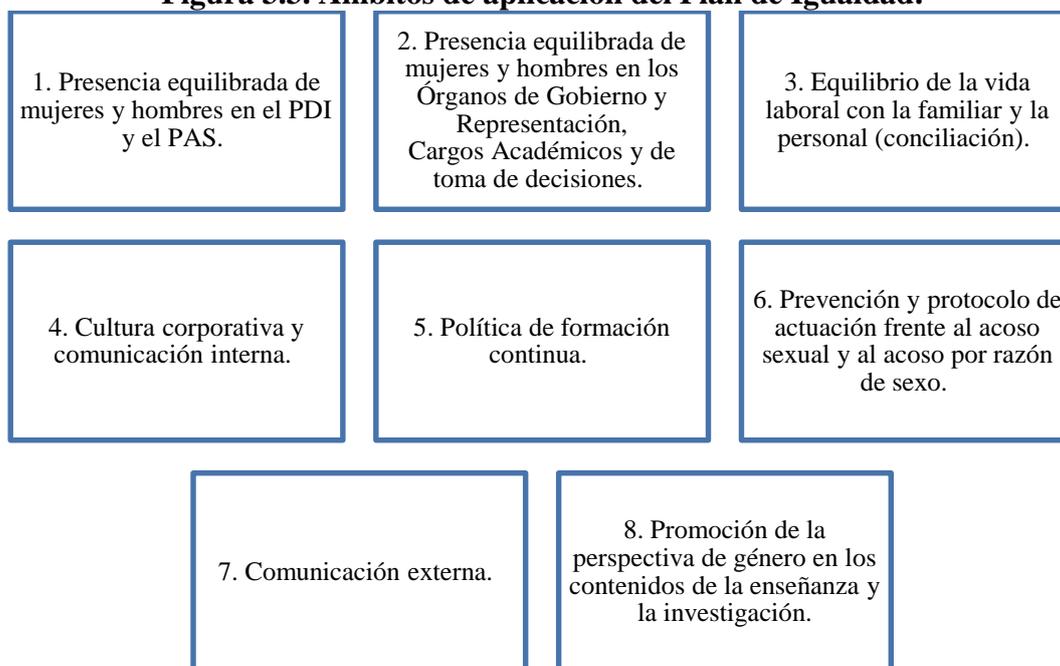
La igualdad forma parte del compromiso social y responsable que la Universidad adquiere con la sociedad. Por esta razón, la igualdad de género es uno de los principios fundamentales de la UPCT en el contexto de sus actividades de formación, investigación y gestión.

La [Comisión de Igualdad](#) de la UPCT vela por la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, como medio para conseguir una universidad más democrática, igualitaria y tolerante. Dicha Comisión tiene como objetivo principal el desarrollo del [Plan de Acción](#) de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres de la UPCT, y está

formada por la Comisionada del Rector, el Secretario General, el Defensor Universitario y representantes de los colectivos del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y alumnado.

La UPCT se identifica con el objetivo de crear y mantener un entorno humano y profesional, que permita a su comunidad desarrollar el talento y la carrera profesional de las personas que la integran. Para ello se desarrolla el Plan de Acción en materia de igualdad de género, con diferentes actividades que han quedado recogidas en forma de [archivos y documentos](#), en la web de nuestra Universidad, donde se ofrece información sobre el papel relevante de la igualdad dentro de la UPCT en diferentes ámbitos y que se recogen en la figura 3.3. Sin embargo, sería muy recomendable actualizar dicha Comisión de Igualdad con la finalidad de revitalizar el Plan de Acción:

Figura 3.3. Ámbitos de aplicación del Plan de Igualdad.



3.2.5. Conciliación Vida Personal y Laboral

Con la finalidad de facilitar a los miembros de la comunidad universitaria el desarrollo de sus plenas capacidades profesionales sin perjuicio de su vida personal o familiar, la UPCT pone a su disposición medidas de conciliación como la escuela de verano **UPCT-COLE**, permisos, licencias, vacaciones y días festivos adicionales, entre otros, tanto para el personal de administración y servicios como para el personal docente e investigador.

En tablas 3.17 y 3.18 se recoge la evolución del número de plazas de la escuela de verano, así como las ayudas sociales ofrecidas por la UPCT por natalidad o adopción, guarderías y por atender a personas con discapacidad. A pesar del aumento en el total del presupuesto destinado para dicho fin, las cifras aconsejan la conveniencia de realizar un mayor esfuerzo en ayudas de conciliación.

Tabla 3.17. Evolución de las plazas de UPCT-COLE.

	2011/12	2012/13	2013/14
Nº de plazas totales	189	147	177
Nº plazas personal UPCT	70	63	66

Tabla 3.18. Ayudas a la Conciliación ofrecidas por la UPCT.

	2011/12	2012/13	2013/14
Nº de ayudas	41	47	58
Importe (euros)	10.961,94	13.421,36	15.230,04

Es oportuno reconocer, desde un punto de vista cualitativo, que el Plan de acción de Igualdad de la UPCT, engloba una serie de medidas (tabla 3.19) que deberían facilitar el objetivo de conciliación, aunque resulte necesaria su actualización con el establecimiento de una serie de indicadores que permitan valorar de forma puntual su evolución y grado de cumplimiento:

Tabla 3.19. Medidas de Conciliación desarrolladas por la UPCT.

Medida	Definición
Reuniones de trabajo en horario laboral	Establecer, por norma, que las reuniones de trabajo se celebren respetando y atendiendo a los horarios de aquellas personas que tengan necesidad de armonizar sus responsabilidades familiares, personales y profesionales fuera de la jornada laboral habitual (9:00 a 18:00).
Permisos y ausencias	En los supuestos de nacimiento de hijo/a, adopción o acogimiento de acuerdo con el artículo 45.1.d) del Estatuto de los Trabajadores, el trabajador tendrá derecho a la suspensión del contrato durante trece días ininterrumpidos, ampliables en el supuesto de parto, adopción o acogimiento múltiples en dos días más por cada hijo a partir del segundo. Se fomentará y favorecerá que los hombres conozcan este derecho y disfruten este permiso de paternidad para promover la corresponsabilidad, dando difusión a este derecho regulado por Ley. Para ello, se hará constancia en la guía de bienvenida, de forma visible los permisos y partes de baja.
Prestaciones y ayudas vinculadas a la conciliación	Facilitar la información y el acceso en igualdad de condiciones, a las prestaciones y ayudas que se ofrezcan al personal de la UPCT, explicando la importancia que éstas tienen para conciliar la vida familiar, personal y profesional. Debemos seguir trabajando y aportando iniciativas para ampliar las actividades que viene desarrollando la UPCT-Cole. Actividad iniciada en el año 2007. Iniciativas que han de ampliarse hacia guarderías y centros de atención.
Vinculación entre la Universidad y las mujeres u hombres que están disfrutando de permisos de maternidad o paternidad, y bajas relacionadas con estas circunstancias	Las personas en situación de permiso de maternidad o permiso de paternidad, bajas o estancias, podrán optar voluntariamente por mantener la vinculación con la organización a efectos formativos e informativos, por lo que la UPCT garantizará que se habiliten los sistemas y los canales de comunicación necesarios para la consecución de este objetivo. Atendiendo a las siguientes fórmulas: Las personas en estas situaciones establecerán con sus responsables el canal a utilizar: le enviarán correos electrónicos cuando lo estimen oportuno, le solicitarán reuniones puntuales por cuestiones que quieran plantearles, etc.
Flexibilidad horaria	La UPCT mantiene una política de horarios flexibles para su personal. Dentro de las acciones desarrolladas existe un mayor margen de flexibilidad para el personal que tenga a su cargo personas mayores, hijos menores de 12 años o personas con discapacidad, así como quien tenga a su cargo directo a un familiar con enfermedad grave hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad. Excepcionalmente, la Gerencia podrá autorizar, con carácter personal y temporal, la modificación del horario fijo en un máximo de dos horas por motivos directamente relacionados con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y en los casos de familias monoparentales.
Revisar los criterios de reconocimiento de la producción científica para personas que han tenido una baja o permiso por motivos de maternidad o paternidad	Se revisará la normativa de la Universidad, para procurar que las personas que hayan tenido una baja o permiso de maternidad o paternidad de al menos 16 semanas en un año, no se vean perjudicadas por esta circunstancia, al tiempo que se adaptarán las condiciones reguladas por nuestra normativa para el ejercicio y reconocimiento de la actividad investigadora una vez incorporadas a la vida laboral y poder contabilizarla en el año anterior, para la valoración de su producción científica.

3.2.6. Selección, promoción y acciones sociales

Para fortalecer el compromiso de la UPCT con la responsabilidad social, se necesita el desarrollo e implantación de políticas de recursos humanos que garanticen herramientas de selección y promoción justas y equitativas, basadas en las capacidades y méritos, a la vez que se ponen en marcha instrumentos de compensación y distribución equitativa,

máxime en un escenario de recortes presupuestarios experimentados durante los años de cobertura de la presente Memoria.

Toda la normativa que afecta a la selección y promoción del personal de la UPCT puede ser consultada en la [Unidad de Recursos Humanos](#), destacando para los años de cobertura de la Memoria, tal y como se ha explicado previamente, el caso del personal de administración y servicios por la culminación del proceso de supresión de la relación de puestos de trabajo (RPT) de su personal laboral y la creación de puestos de trabajo dentro de la RPT del personal de administración y servicios funcionario. Al mismo tiempo, se aprobó la realización del proceso de integración en el régimen administrativo del personal laboral de administración y servicios, y un acuerdo para la creación de Escalas y Especialidades propias del personal de administración y servicios de la UPCT.

Con relación a la evolución salarial de la plantilla, y con el propósito de mejorar la comunicación y transparencia con nuestros grupos de interés, en la tabla 3.20 se presenta, por categoría profesional, la relación entre el salario de los empleados de la UPCT y el salario bruto mínimo interprofesional.

Los salarios de los empleados públicos se fijan legalmente cada año, tras previa negociación con los diferentes representantes sindicales. Las retribuciones se hacen públicas a través de los Presupuestos Generales del Estado y los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El personal docente e investigador y el personal de administración y servicios laboral se rigen por sus respectivos convenios colectivos, siendo publicadas dichas retribuciones en la [web](#) institucional de la UPCT. Debido a que se trata de una institución pública en la UPCT no existen diferencias salariales por razón de género.

Tabla 3.20. Evolución salarial respecto al salario bruto mínimo interprofesional (euros).

		2011		2012		2013		2014	
		salario	% respecto al mínimo interprof.						
PDI	Catedrático/a de Universidad	58.620,07	652,81%	55.048,58	613,04%	57.101,56	632,06%	58.020,08	642,23%
	Catedrático/a de E.U.	48.599,35	541,22%	46.127,25	513,69%	47.740,41	528,44%	47.812,01	529,23%
	Profesor/a Titular de Universidad	42.204,96	470,01%	40.383,59	449,73%	42.339,73	468,66%	43.004	476,01%
	Profesor/a Titular de E.U.	35.390,39	394,12%	33.555,91	373,69%	35.870,55	397,05%	35.260,33	390,30%
	Profesor/a Contratado Doctor	32.788,82	365,15%	31.043,87	345,72%	32.365,05	358,25%	32.430,41	358,97%
	Profesor/a Colaborador	30.003,2	334,13%	27.545,87	306,76%	30.184,69	334,12%	30.312,68	335,53%
	Profesor/a Ayudante Doctor	27.597,91	307,34%	25.323,54	282,01%	28.323,67	313,52%	28.562,07	316,15%
	Ayudante	23.566,5	262,44%	20.183,64	224,77%	22.633,57	250,53%	21.656,47	239,72%
	Profesor/a Asociado ²	6.111,22	68,06%	5.830,84	64,93%	6.078,22	67,28%	6.159,84	68,18%
	Docente de Sustitución	9.077,01	101,08%	10.149,47	113,03%	11.986,96	132,68%	12.023,51	133,09%
	Becario/a Investigación en Formación	13.740,84	153,02%	13.863,58	154,39%	13.812,58	152,89%	13.629,68	150,87%
	Laboral Investigación en Formación	17.991,62	200,36%	16.503,36	183,79%	16.751,78	185,43%	16.729,82	185,18%
	Profesor/a visitante	124.970,9	1.391,7%	94.785,9	1.055,6%	-	-	-	-
PAS FUNCIONARIADO	Grupo A (A1)	51.991,58	579,00%	49.752,71	554,06%	50.548,3	559,52%	47.188,09	522,33%
	Grupo B (A2)	38.352,2	427,10%	36.201,27	403,15%	38.342,65	424,42%	34.862,89	385,90%
	Grupo C (C1)	29.137,06	324,48%	26.996,07	300,64%	29.322,79	324,58%	27.774,04	307,43%
	Grupo D (C2)	21.595,99	240,50%	20.212,53	225,09%	21.409,8	236,99%	20.687,73	228,99%
PAS LABORAL	Grupo I	31.823,16	354,39%	31.742,15	353,49%	36.299,31	401,80%	37.505,48	415,15%
	Grupo II	27.729,67	308,81%	26.839,33	298,89%	29.102,71	322,14%	30.166,65	333,92%
	Grupo III	26.074,3	290,37%	25.259,57	281,30%	27.072,16	299,66%	23.989,33	265,54%
	Grupo IV-A	22.198,43	247,21%	20.689,88	230,41%	23.648,61	261,77%	26.518,79	293,54%
	Grupo IV-B	19.256,64	214,45%	18.687,16	208,11%	20.140,8	222,94%	23.171,28	256,48%
PAS LABORAL INVESTIGACIÓN	Grupo I	20.558,77	228,95%	18.994,65	211,53%	21.743,51	240,68%	23.746,49	262,85%
	Grupo II	16.908,97	188,30%	15.325,64	170,67%	15.559,53	172,23%	16.744,02	185,34%
	Grupo III	15.904,07	177,11%	14.351,88	159,83%	15.025,44	166,32%	16.618,21	183,95%
	Grupo IV-A	2.301,26	25,63%	-	-	-	-	-	-
	Grupo IV-B	5.648,68	62,91%	-	-	-	-	-	-

² El trabajo desarrollado por el Profesorado Asociado es a tiempo parcial, razón por la cual el % respecto al salario mínimo interprofesional es significativamente menor respecto a otras categorías del PDI.

En relación con las acciones sociales, junto con la información cuantitativa explicada previamente, durante el periodo 2011/12 – 2013/14 desde un punto de vista cualitativo, se pueden destacar, las siguientes iniciativas:

- Mejora voluntaria de la acción protectora de la Seguridad Social
- Becas y ayudas al estudio
- Escuela de verano UPCT-COLE
- Intercambio de alojamientos universitarios del PAS
- Ayudas médico-farmacéuticas
- Ayudas para guarderías y material didáctico
- Ayudas a personas con discapacidad
- Ayudas de natalidad o adopción
- Ayudas para el perfeccionamiento del idioma inglés
- Anticipos reintegrables
- Premio de Jubilación

3.2.7. Salud, seguridad y prevención de riesgos laborales

La UPCT considera como uno de sus objetivos fundamentales la mejora continua de las condiciones de trabajo de sus trabajadores. Este compromiso con la prevención, y las responsabilidades que se derivan, implica al conjunto de la UPCT: los órganos de gobierno, los directivos, el personal docente e investigador, el personal de administración y servicios y alumnado. Conseguir un entorno universitario saludable es responsabilidad de todos, y a ello contribuye la promoción de conocimientos y habilidades que permitan mejorar las capacidades y autonomía de los trabajadores en el desarrollo de vidas saludables, desde un punto de vista físico, psicológico y social. Un papel fundamental en esta tarea es el que desarrolla el [Servicio de Prevención de Riesgos Laborales](#) y el [Comité de Seguridad y Salud](#).

La UPCT realiza la evaluación de riesgos psicosociales a su plantilla. Junto a dicha evaluación y para seguir mejorando en esta área de la responsabilidad social, se han planificado nuevas medidas preventivas durante el periodo de cobertura de la presente Memoria de las que se destacan:

- La elaboración del [Manual de Política Psicosocial](#) de la UPCT. Este proceso de evaluación psicosocial forma parte del programa de evaluación continua de puestos de trabajo que lleva a cabo nuestra Universidad. Una empresa externa especializada ha estado asesorando a la UPCT en todo el proceso de evaluación, encargándose de la formación de todos los miembros del Comité en evaluación de factores psicosociales de riesgo. Además, se ha segmentado la plantilla y se han definido los factores de riesgo a evaluar en cada segmento con el propósito de garantizar una gestión eficaz y segura del capital humano.
- La UPCT ha creado una subcomisión que se ha de encargar de realizar la primera revisión del [Plan de Prevención de Riesgos Laborales](#), aprobado por el Consejo de Gobierno en el curso 2011/12. Este plan se aplica tanto a la actividad desarrollada por los trabajadores de la UPCT, en todos los centros de la misma, como a la desarrollada por los trabajadores de otras empresas o instituciones con los que se comparten dichos centros, en las tareas realizadas durante la jornada laboral. Dentro de la programación de la actividad preventiva, también se tendrán en cuenta al alumnado de la UPCT por ser los principales destinatarios de los servicios prestados por la Universidad.
- En el curso 2013/14 se ha elaborado el Plan de Autoprotección y Emergencias de la ETS de Ingeniería Naval y Oceánica después de la remodelación integral del edificio. En la actualidad se está elaborando el del Edificio de Laboratorios de Investigación (ELDI). Estos planes se suman a los ya elaborados en el curso 2012/13 para los edificios de ETS de Arquitectura y Edificación y Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CEDIT) de Fuente Álamo y en el curso 2011/12 de los edificios de I+D+i, Facultad de Ciencias de la Empresa y Casa del Estudiante. También se dispone de la práctica totalidad de las comisiones de emergencias de los Centros en los que el Plan de Autoprotección se ha finalizado. Asimismo, se dispone de la información sobre los equipos de primera intervención, evacuación y primeros auxilios para cada uno de los centros.
- La UPCT sigue trabajando en el programa de formación en Prevención de Riesgos Laborales para los jefes de unidad o servicio y para los miembros del [Comité de Seguridad y Salud](#), quedando pendiente para el curso 2014/15 el inicio del plan de formación para representantes de Centros y Departamentos.

- En el curso 2012/13 se puso en marcha un programa de formación básica en prevención de Riesgos Laborales para los responsables de las Unidades y Servicios. Dicho programa consta de varias sesiones presenciales y no presenciales, siendo los temas a tratar los siguientes: marco normativo, conceptos básicos, seguridad, higiene, ergonomía y psicología y gestión de la actividad preventiva.
- La UPCT dispone de una “[Guía de seguridad en el laboratorio: químico, eléctrico y electrónico, mecánico y de mecanizado](#)” cuyo objetivo es servir como herramienta de ayuda para planificar y llevar a cabo un trabajo seguro en los laboratorios. Esta guía completa al [Manual de Acogida al Estudiante en Materia de Prevención de Riesgos](#) para el alumnado elaborado en el curso 2011/12.
- Se debe destacar las mejoras emprendidas en la accesibilidad y seguridad en los Campus de la UPCT. En colaboración con la Fundación ONCE se ha llevado a cabo la eliminación de barreras de entrada a la Casa del Estudiante, mejorando la accesibilidad y el equipamiento de aseos, y se ha emprendido la mejora de la seguridad en caso de incendio. A estas acciones hay que añadir la mejora en equipamiento y mobiliario ergonómico para garantizar la seguridad de toda la comunidad universitaria, y la revisión del Procedimiento de Información, Consulta y Participación y las Normas para uso del botiquín y protocolo de actuación en caso de accidente, realizada en el curso 2011/12.
- Para garantizar la salud en el puesto de trabajo, es fundamental desarrollar diferentes acciones con el fin de alcanzar el cumplimiento del Plan de Prevención de Riesgos Laborales. Durante el curso 2011/12, la UPCT firmó el protocolo de adhesión al “[Compromiso de Prácticas de Sostenibilidad en Instituciones de Educación Superior](#)”, promovido desde la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible RIO+20, estableciéndose las líneas principales en materia de sostenibilidad para el periodo 2012-15.

3.3. GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

La UPCT está comprometida con una docencia e investigación de excelencia como requisito básico para la construcción de una buena sociedad. Y para ello, hay que ser conscientes de que la gestión del conocimiento de nuestro alumnado y personal es una condición necesaria para consolidar una Universidad socialmente responsable. La transferencia de conocimiento forma parte de la naturaleza intrínseca de las universidades como centros de educación superior, contribuyendo así a la formación de una ciudadanía culta que demanda una formación plural, de calidad y en valores. Es precisamente en el contacto con la sociedad donde la UPCT revaloriza su actividad docente e investigadora.

3.3.1. A través de la docencia

La formación de nuestro alumnado es esencial para que pueda dar respuestas a las demandas y necesidades de la sociedad, en un contexto donde la ética y la responsabilidad social estén siempre presentes. Este debe ser nuestro principal compromiso; responder a las necesidades del ser humano de manera justa, contribuyendo así a la solidaridad y sostenibilidad inter e intrageneracional desde la aplicación de valores universalizables.

3.3.1.1. Perfil del estudiante

Para seguir desarrollando nuestro compromiso con la responsabilidad social, es imprescindible analizar la calidad de nuestra docencia, así como a los verdaderos protagonistas de la misma: nuestro alumnado.

Para la UPCT es esencial recoger las características que identifican a nuestro alumnado. Conocerles mejor nos ayuda a afrontar los retos del futuro de una forma socialmente responsable, adaptando así nuestra oferta académica a las necesidades de la sociedad.

Tabla 3.21. Evolución de estudiantes en la UPCT³.

	FCCE	ETSII	ETSIA	EICM	ETSINO	EUT	ETSIT	ARQUIDE	CUD	TOTAL
2013/14	784	2.322	320	637	349	83	661	866	258	6.280
2012/13	871	2.482	319	712	372	77	659	1.112	197	6.801
2011/12	971	2.435	314	750	339	109	668	1.103	145	6.834
Mujeres										
2013/14	399	390	125	189	97	53	109	361	12	1.735
2012/13	546	493	148	222	115	49	126	518	7	2.224
2011/12	586	480	158	233	104	80	123	460	0	2.224

FCCE: Facultad de Ciencias de la Empresa; ETSII: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial; ETSIA: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica; EICM: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas; ETSINO: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica; EUT: Escuela Universitaria de Turismo; ETSIT: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación; ARQUIDE: Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación; CUD: Centro Universitario de la Defensa.

La tabla 3.21 nos muestra los estudiantes totales en la UPCT. Durante el curso 2013/14 esta cifra alcanzó los 6.280 alumnos, una cifra inferior al curso 2012/13 en un 7,7% y un 8,1% al dato del curso 2011/12. La participación de la mujer en el alumnado de la UPCT es inferior a la del hombre en la mayoría de centros, excepto en la Facultad de Ciencias de la Empresa y en la Escuela de Turismo. Al mismo tiempo se observa que, en términos agregados, la participación de la mujer en el alumnado ha ido descendiendo.

También podemos apreciar cómo ha evolucionado nuestro alumnado respecto a su matriculación en los diferentes tipos de enseñanza, tal y como se muestra en la tabla 3.22. El análisis de dicha información nos confirma la tendencia decreciente en la evolución del alumnado para el periodo 2011/12 – 2013/14, concentrada en los estudios de Grado, Máster y propios de posgrado.

Tabla 3.22. Evolución de alumnos matriculados por tipo de estudio.

	2011/12	2012/13	2013/14
Primer y Segundo ciclo y Grado	6560	6523	6015
Estudios oficiales de máster	274	278	265
Estudios de doctorado	392	416	433
Títulos propios de posgrado y especialización	410	279	240

³ Los datos de la tabla 3.21 no incluye los doctorados (asociados a la escuela de doctorado) y los títulos propios (no están asociados a ningún centro).

La información desde la perspectiva de género, se ofrece en la tabla 3.23, donde se puede comprobar la menor participación de las mujeres con relación a los hombres en todos los tipos de estudios siendo su tendencia decreciente durante el periodo analizado.

Tabla 3.23. Evolución de alumnos matriculados por tipo de estudio (% de mujeres).

	2011/12	2012/13	2013/14
Primer y Segundo ciclo y Grado	32,46%	32,35%	27,40%
Estudios oficiales de máster	35,66%	37,12%	31,53%
Estudios de doctorado	35,96%	34,13%	33,71%
Títulos propios de posgrado y especialización	31,96%	26,88%	21,25%

Otro dato sobre el alumnado matriculado en Ciclos y Grados es la distribución geográfica de su procedencia tal y como se expresa en la tabla 3.24. Un análisis descriptivo de dicha información nos permite afirmar que, siendo importante la participación del alumnado procedente de la Comarca de Cartagena, la consolidación de la UPCT en el contexto regional es una realidad, desde el punto de vista de la distribución geográfica, ya que la mayor participación del alumnado procede del resto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Tabla 3.24. Distribución geográfica de los alumnos matriculados de Ciclos y Grados.

	2011/12		2012/13		2013/14	
	Grado y Ciclos	Másteres Oficiales y Doctorados	Grado y Ciclos	Másteres Oficiales y Doctorados	Grado y Ciclos	Másteres Oficiales y Doctorados
Cartagena	33%	37,90%	32%	39,30%	32%	36,50%
Resto CARM	51%	42,31%	51%	41,30%	50%	40,50%
Resto ESP	12%	8,28%	13%	6,90%	14%	8,30%
Extranjera	3%	11,40%	4%	12,50%	4%	14,70%

3.3.1.2. Oferta Académica

La oferta académica de la UPCT cuenta con una amplia variedad de titulaciones en las áreas de conocimiento de Ingeniería y Ciencias Sociales y Jurídicas recogida en la tabla 3.25.

Tabla 3.25. Oferta docente de la UPCT en cifras.

OFERTA DOCENTE	2011/12	2012/13	2013/14
Enseñanzas de Grado, Primer y Segundo Ciclo	39	39	35
-Oficiales de grado	17	17	17
-Primer y segundo ciclo	22	22	18
Másteres oficiales	12	15	15
Programas de doctorado oficiales	10	10	10
-Menciones de Calidad del Ministerio a los doctorados anteriores	3	3	3
Títulos propios de posgrado y especialización	15	9	5
Universidad de Mayores	1	1	1
Cursos de verano	40	42	52

La oferta de las enseñanzas de grado se ha mantenido en 17 títulos durante el periodo analizado, mientras que se han extinguido 4 títulos de primer y segundo ciclo debido a su integración en los estudios de grado. La oferta de másteres oficiales es de 15 manteniéndose constante durante los dos últimos cursos académicos analizados. Esta estabilidad en la oferta también la experimentan los programas de doctorado. Sin embargo, una disminución importante se produce en el número de títulos propios, mientras que los cursos de verano aumentan en número.

3.3.1.3. Calidad de la docencia

La UPCT apoya a la calidad y excelencia como garantía de una docencia capaz de dar respuestas a las demandas de la sociedad. Los organismos encargados de asegurar la calidad del aprendizaje y la docencia, tanto para el alumnado como para el personal docente, son el [Vicerrectorado de Profesorado e Innovación Docente](#), el [Vicerrectorado de Ordenación Académica](#) el [Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria](#). La información se gestiona y centraliza desde el [Servicio de Gestión de la Calidad](#) y la Oficina de Prospección y Análisis de Datos ([OPADA](#)).

Para evaluar la calidad de la enseñanza es importante conocer la satisfacción del alumnado a través de cuestionarios que reflejen su opinión. Los datos recogidos en la tabla 3.26 muestran el alto grado de satisfacción por la docencia recibida por el alumnado de la UPCT.

Tabla 3.26. Satisfacción media del alumnado con la docencia recibida.

	2011/12	2012/13	2013/14
Cursos de verano (escala 0-10)	8,62	8,93	8,7
Grados (escala 0-5)	3,52	3,57	3,62
Primer y Segundo Ciclo (escala 0-5)	3,64	3,61	3,72
Másteres oficiales (escala 0-5)	3,83	3,69	3,86
Universidad de mayores (escala 0-10)	9,26	9,31	9,18
Cursos de posgrado propio (escala 0-10)	8,12	8,09	8,4

Un aspecto fundamental en la gestión social del conocimiento, desde la perspectiva docente, es el rendimiento del alumnado. En las tablas 3.27 y 3.28 se puede observar el alto grado de eficiencia del alumnado de primer y segundo ciclo, grado y másteres oficiales, así como la evolución favorable en las tasas de rendimiento para el periodo considerado.

Tabla 3.27. Tasa de eficiencia.

	2011/12	2012/13	2013/14
Grado	100%	95%	96%
Máster Universitario Oficial	99%	99%	98%
Primer y segundo ciclo	72%	67%	64%

Tabla 3.28. Tasa de rendimiento.

	2011/12	2012/13	2013/14
Grado	57%	62%	63%
Máster Universitario Oficial	90%	89%	86%
Primer y segundo ciclo	58%	69%	69%

Otro dato importante para determinar el rendimiento y calidad de la docencia es la evolución del número de estudiantes titulados en los diferentes tipos de estudios. En el curso 2013/14 la cifra total de titulados fue de 932 (30,6% de Grado, 11,1% Máster y 58,3% primer y segundo ciclo) siendo el 28,9% mujeres. Dichas cifras contrastan con

los 1.015 estudiantes titulados en el curso 2011/12 (15% Grado, 12,2% Máster y 72,8% primer y segundo ciclo) siendo el 33% mujeres.

Tabla 3.29. N° de titulados por tipo de Estudio y Género.

	2011/12		2012/13		2013/14	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Grado	103	50	126	74	182	103
Máster Universitario Oficial	74	50	89	58	70	34
Primer y segundo ciclo	503	235	664	267	411	132

3.3.1.4. Movilidad Internacional del alumnado

Con el fin de mejorar las habilidades y competencia del alumnado, la UPCT dentro de su proceso de internacionalización y a través de los diferentes [programas de intercambio](#) gestionados desde el [Servicio de Relaciones Internacionales](#), prioriza entre sus objetivos la formación internacional de sus estudiantes a través de estancias académicas en universidades extranjeras. Sin embargo, en la tabla 3.30 se puede observar como el alumnado de la UPCT que ha realizado estancias en el extranjero ha decrecido en un 10,5% para el periodo estudiado, al igual que la participación de la mujer en dichos programas, que pasa del 16.5% para el curso 2011/12 al 15,6% del curso 2013/14.

Un aspecto que es oportuno destacar sobre el compromiso de la UPCT con la internacionalización, es el considerable aumento en el porcentaje de alumnado recibido (115%) dentro de los programas de intercambio, donde la participación de la mujer es mayor que la participación del hombre.

Tabla 3.30. Estudiantes de intercambio recibidos y enviados por curso académico y género.

		2011/12	2012/13	2013/14
Alumnado enviado	Total	200	180	179
	% Mujeres	33	33,33	28
Alumnado recibido	Total	121	220	256
	% Mujeres	52,1	49,09	59

El apoyo académico ofrecido por el [Servicio de Idiomas](#), es esencial para incentivar la participación en los programas de intercambio, facilitando la adaptación al nuevo

idioma y al país de destino. Para ello el servicio de idiomas ha ido aumentando su oferta de cursos durante el periodo de cobertura de la Memoria, tal y como se puede observar en la tabla 3.31.

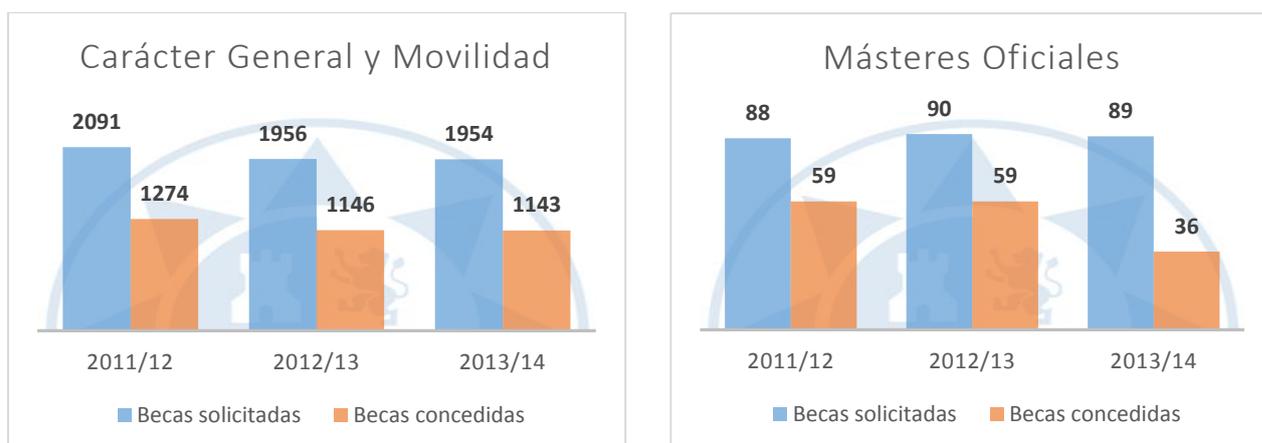
Tabla 3.31. Cursos del servicio de idiomas.

	2011/12	2012/13	2013/14
Cursos	59	53	64
Asistentes	875	831	869
Exclusivos para PDI y PAS	16	8	11

3.3.1.5. Integración e igualdad de oportunidades

El alumnado de la UPCT puede acceder a diferentes becas y ayudas al estudio que le permiten participar en programas de movilidad, iniciarse en su carrera investigadora o continuar con garantías sus estudios con el apoyo de la [Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria](#). A pesar de los años de restricciones económicas, tal y como se puede observar en el gráfico 3.6 que recoge los datos de las ayudas económicas gestionadas por la UPCT y concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, las becas concedidas de carácter general y de movilidad han experimentado un descenso del 10,3% y las correspondientes a másteres oficiales han descendido en un 39%.

Gráfico 3.6. Becas de carácter general y movilidad y de Másteres Oficiales Ministerio de Educación Cultura y Deportes.



En dicho contexto de restricciones, la UPCT ha realizado un considerable esfuerzo en becas para facilitar el acceso a su oferta académica tal y como se puede observar en la tabla 3.32. En los últimos cursos, la evolución de este tipo de ayudas ha sido muy

favorable, prestando especial atención a las Becas de pago de matrícula y ayuda al estudio que han aumentado un 150% con el propósito de crear un acceso a la docencia justo e igualitario, facilitando a las familias sin recursos la posibilidad de acceder a una educación superior.

Tabla 3.32. Becas de excelencia, colaboración y ayudas al estudio concedidas por la UPCT.

	2011/12	2012/13	2013/14
Becas de excelencia concedidas por la UPCT	0	11	10
Becas formación colaboración concedidas por la UPCT	10	30	51
Becas de pago de matrícula y ayuda al estudio concedidas por la UPCT	0	32	80

Uno de los compromisos que la UPCT asume con el fin de contribuir a la creación de una sociedad más justa, solidaria y equitativa, donde se eliminen todo tipo de barreras, es la integración de la diversidad en condiciones de igualdad. En la tabla 3.33 se muestra el número de estudiantes con necesidades especiales que reciben docencia en la UPCT, siendo uno de los objetivos de nuestra Universidad su total integración dentro de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Tabla 3.33. Estudiantes con necesidades especiales por tipo de estudios.

	2011/12	2012/13	2013/14
Nº de estudiantes con necesidades especiales en la UPCT	80	92	82
Primer y Segundo Ciclo	38	35	29
Grado	28	43	42
Máster	5	7	5
Doctorado	9	7	6

3.3.1.6. Inserción laboral

Para completar una eficiente gestión social del conocimiento a través de la docencia, debemos complementar la enseñanza de conocimientos en las aulas con la inserción del alumnado en el mundo laboral.

La UPCT dispone de un Centro de Orientación e Información de Empleo (**COIE**) a través del cual se gestionan las prácticas en empresa con la finalidad de ir adquiriendo experiencia laboral. En el COIE el alumnado recibe información, orientación y apoyo para complementar su formación y facilitar su acceso al mercado de trabajo. En la tabla

3.34 se ofrece información sobre las actividades realizadas por el COIE, donde destaca el incremento de los convenios firmados con empresas (21,25%), a través del Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo [ICARO](#).

Tabla 3.34. Actividades realizadas por el COIE.

	2011/12	2012/13	2013/14
Nº de horas en formación	395	80	61
Nº de actividades formativas	19	8	6
Nº de asistentes	208	200	145
Nº de horas talleres de empleo	24	12	12
Talleres de empleo	2	1	1
Nº medio de asistentes	50	25	22
Nº Certificados e estudiantes Semana del Empleo y Foro	67	45	15
Becas de prácticas	284	236	284
Convenios con empresas (total)	1.835	2.063	2.225

Las prácticas en empresa son sin duda la tarea más importante a gestionar por el COIE cuya cifra ha aumentado en un 24% del curso 2011/12 al curso 2013/14, siendo mayoritaria la actividad extracurricular (21,7% de incremento) respecto de la curricular (34,7% de aumento). La participación de la mujer dentro de las prácticas laborales se ha mantenido prácticamente estable para el periodo de cobertura, tanto en las actividades curriculares (34,8%) como extracurriculares (44%).

Tabla 3.35. Formación en empresas de los alumnos de la UPCT.

Curso académico	Curriculares		Extracurriculares		TOTAL
	Total	Nº mujeres	Total	Nº mujeres	
2011/12	98	34	406	179	504
2012/13	151	51	442	202	593
2013/14	132	46	494	221	626

Asimismo, la Red de Cátedras de Empresas Tecnológicas, en su corto periodo de vida, ha contribuido a la inserción laboral de los estudiantes de últimos cursos y recién egresados de la UPCT, con un total de 20 becas de colaboración en las propias cátedras y 11 contratos laborales durante 2014 en las empresas que participan en la Red. Además

se han desarrollado 2 líneas de negocio en aquellas cátedras más relacionadas con el emprendimiento.

También, se han seguido ofertando actividades en el Plan de entrenamiento en Habilidades Sociales y Competencias para Universitarios y realizando otras actividades en este ámbito, como la VII Semana del Empleo Universitario, con 18 actividades entre conferencias y talleres, y el Foro de Empleo Universitario 2014 con la participación de 27 Entidades y Empresas.

3.3.2. A través de la investigación y transferencia

La RS de las universidades en la transferencia de conocimiento requiere de un compromiso permanente con la investigación, la innovación y el desarrollo, y en la medida de lo posible centrada en aquellos aspectos que contribuyen al progreso económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y el buen gobierno. En la UPCT se asume dicho compromiso como parte de la RS, estando coordinadas las actividades de I+D+i desde el [Vicerrectorado de Investigación e Innovación](#), la Unidad de Gestión de la Investigación ([UGI](#)), la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación ([OTRI](#)), el Servicio de Apoyo a la Investigación Tecnológica ([SAIT](#)) y la Oficina de Proyectos Europeos ([OPECT](#)).

3.3.2.1. Capacidad de investigación

En la tabla 3.36 se observa cómo la captación de financiación para la investigación ha caído de forma significativa para los años que se recogen en la Memoria. El periodo 2011-14 se cierra con una disminución del 27,25% motivado por una considerable caída (43,5%) de la financiación procedente de proyectos y acciones nacionales. Sin embargo, y a pesar de que la financiación procedente de contratos y convenios ha descendido en menor medida (13,3%), su número ha aumentado en un 49,2 %.

Hay que destacar el éxito alcanzado en las convocatorias de proyectos de investigación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, con 20 nuevos proyectos en el curso 2013/14 financiados por un total de 2,5 millones de euros, así como la evolución positiva en la financiación por parte de fondos europeos, habiéndose conseguido 8 proyectos con una financiación de 1,8 millones de euros aproximadamente. Esta consolidación del éxito en convocatorias de la Unión Europea ha venido acompañada de

una importante diversificación en las convocatorias en las que se ha participado, incluyendo convocatorias del Programa Horizonte 2020.

Tabla 3.36. Financiación de investigación (millones de euros).

	2011		2012		2013		2014	
	Nº	Cuantía (MLL €)						
CONVOCATORIA COMPETITIVA								
Proyectos / Acciones Internacionales	2	0,19	3	0,86	5	0,4	3	0,93
Proyectos / Acciones Nacionales	44	4,5	6	0,47	11	1,69	20	2,54
Proyectos / Acciones Autonómicas	16	0,57	2	0,04	7	0,16	7	0,09
Otras Acciones por Conv. Competitiva	7	0,09	2	0	0	0	1	0,01
TOTAL	69	5,35	13	1,37	23	2,25	31	3,57
% sobre el total	70%		48%		60%		64%	
CONTRATO Y CONVENIO								
	2011		2012		2013		2014	
Con Administración	7	0,38	9	0,1	12	0,09	16	0,05
Con Empresas/Entidades	167	1,88	138	1,19	195	1,27	226	1,83
Otras	9	0,06	15	0,21	21	0,11	31	0,13
TOTAL	183	2,32	162	1,5	228	1,47	273	2,01
% sobre el total	30%		52%		40%		36%	
TOTAL CUANTIA MILLONES DE EUROS	7,67		2,87		3,72		5,58	

3.3.2.2. Producción científica

Los grupos de investigación de la UPCT desempeñan una labor esencial para el desarrollo económico, social y medioambiental de nuestro entorno. Su estructura por centros queda recogida en la tabla 3.37, correspondiendo a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial la mayor concentración de Grupos de I+D+i (32,2%) con un total de 29 grupos, seguida por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (17,6%).

Tabla 3.37. Grupos y Estructuras de Investigación distribuidos por centros.

Centro	TOTAL
Escuela de Arquitectura e Ingeniería de Edificación	11
Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	10
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica	15
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación	13
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial	29
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica	1
Facultad de Ciencias de la Empresa	11

Como ejemplo de la calidad científica desarrollada por la UPCT durante los años de cobertura de la Memoria, es oportuno citar que la UPCT ocupaba en 2012 la posición 12 en cuanto a productividad total de investigación de las Universidades españolas, según el documento publicado por Buela Casal y Col (2012), dos posiciones por encima de los resultados alcanzados en el año 2011. Además, de acuerdo con el Institutional Field Quantitative-Qualitative Analysis Index se muestran excelentes resultados para nuestra Universidad en este ámbito, alcanzado el puesto número 4 y 8 en las disciplinas de Arquitectura y Telecomunicación respectivamente.

La calidad de nuestros investigadores queda patente en la tabla 3.38, donde se puede observar el continuo crecimiento del número de publicaciones incluidas en los listados del Institute for Scientific Information (ISI), alcanzando una cifra de 385 artículos en 2013, así como el crecimiento sostenido del número de sexenios del PDI por año, alcanzándose una cifra total de 564 sexenios reconocidos en 2014. Asimismo, el número de tesis doctorales leídas ascienden a 135 en el periodo que recoge esta Memoria.

Tabla 3.38. Evolución anual de la producción científica.

	2011	2012	2013	2014
Nº de artículos publicado en revistas incluida en el JOURNAL CITATION REPORTS (JCR) de THOMSON-ISI	321	341	385	-
Nº sexenios PDI funcionario	359	389	447	490
Número de tesis leídas	21	44	32	38
Nº sexenios PDI laboral	30	46	63	74

3.3.2.3. Emprendimiento

Uno de los aspectos fundamentales en la transferencia de conocimiento de la UPCT, es su compromiso con el emprendimiento, y para contribuir a ello nace el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (**CEDIT**) en el Parque Tecnológico de Fuente Álamo, con un elevado nivel de actividad y en el que se han instalado Empresas de Base Tecnológica (EBTs), donde los grupos de investigación de la UPCT han puesto en marcha un elevado número de los proyectos de investigación captados en las convocatorias comentadas en los apartados anteriores.

Durante el curso 2012/13 hay que destacar la primera edición del Cloud Incubator Hub. Esta iniciativa permitió crear en un año veinte startups, formadas por emprendedores tecnológicos que basan su negocio en el desarrollo de aplicaciones para telefonía inteligente y tabletas. A lo largo del periodo de cobertura de la Memoria, han surgido cuatro empresas de base tecnológica (Ingeniatic Desarrollo S.L., Telenatura Empresa de Base Tecnológica S.L., Widhoc Smart Solutions y Future Water S.L.), activas con participación de la UPCT. Una de estas empresas es Widhoc Smart Solutions, que ofrece productos y servicios para soluciones rápidas y de bajo coste que permiten la monitorización agrícola, medioambiental y marina, haciendo uso de las redes inalámbricas de sensores. Esta nueva EBT, creada por profesores y antiguos estudiantes de la UPCT, ha sido ganadora recientemente del Premio Emprendedor XXI de La Caixa dentro de la categoría regional Emprendes. Hay que señalar que en abril de 2014, la UPCT entra a formar parte de la empresa dedicada a sistemas de telecomunicaciones EBT EMITE SL, una de las dos únicas empresas en el mundo que han sido autorizadas por AT&T, la mayor compañía telefónica de Estados Unidos, para evaluar las prestaciones de los dispositivos móviles que ofrecen su cobertura 4G.

La UPCT cuenta con la “Oficina de Emprendedores y Empresas de Base Tecnológica” (**OEEBT**), dentro de la Cátedra de Emprendimiento Banco Santander, cuya web sirve como medio de información para llegar a todos los grupos de interés a través del conocimiento desarrollado en la Universidad.

Además, la OEEBT ofrece a los emprendedores tecnológicos una plataforma integral con los contenidos fundamentales para la creación de empresas de base tecnológica. Igualmente se realizan actividades formativas relacionadas con el emprendimiento, se

da servicio de atención a proyectos de emprendimiento que tratan de transferir a la sociedad el conocimiento generado por los investigadores de la UPCT y se crean nuevas redes que faciliten la transmisión de dicho conocimiento.

La UPCT está presente en los principales eventos relacionados con el emprendimiento que se han organizado en la Región de Murcia. En este sentido la OEEBT participa, en colaboración con otras entidades tales como el INFO, en el día del emprendedor o en el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena (CEEIC). También colabora a través de talleres de formación por medio de la iniciativa Aula Empresa y la Agencia de Desarrollo Local y Empleo (ADLE) del Ayuntamiento de Cartagena. Dichos talleres fomentan las principales capacidades a desarrollar en los alumnos emprendedores, así como las nociones sobre creatividad, innovación y modelos de negocio necesarias.

3.3.2.4. Transferencia y divulgación del conocimiento.

Junto con la transferencia de conocimiento surgida de la actividad docente e investigadora, en la UPCT se ha desarrollado la [Red de Cátedras de Empresas Tecnológicas](#). Estas Cátedras se agrupan en el Edificio de Laboratorios de Investigación (ELDI), un entorno concebido como espacio de colaboración con empresas o entidades, con el fin de llevar a cabo actividades de formación, investigación y desarrollo o transferencia de conocimiento en un área de interés común.

Además de este objetivo fundamental, la Red de Cátedras de Empresas Tecnológicas también persigue incrementar el grado de colaboración y conocimiento de los grupos de investigación entre las empresas tecnológicas más importantes del tejido productivo de la Región de Murcia, aumentar las posibilidades de empleabilidad de los estudiantes de la UPCT, como se ha comentado en el punto 3.3.1.6, y mejorar la visibilidad tanto de empresa como de UPCT mediante actividades concretas como la concesión de premios a los mejores trabajos fin de carrera. La consecución de estos objetivos se ha materializado en 2014, entre otros, en un total de 20 becas iniciadas en las distintas cátedras, la concesión de 5 premios a los mejores trabajos fin de carrera, la contratación por parte de las empresas de 11 egresados de la UPCT y más de 100 apariciones en medios de comunicación en relación con las actividades de las cátedras.

Durante el periodo de cobertura de la presente Memoria, se han desarrollado actividades de Cátedra con las siguientes empresas: Telefónica, Odilo, MTorres, Indra, G's España, Banco Santander, Hidrogea, Sabic y Fuentes Fertilizantes ICL Speciality Fertilizers.

Por su parte, el portal [Cartainnova](#) ha seguido prestando un buen servicio a quienes gestionan actividades empresariales, donde la innovación tecnológica juega un papel decisivo. Esta web es el punto de encuentro entre la empresa y la I+D, por lo que investigadores universitarios, científicos e ingenieros de empresas, gestores de Pymes innovadoras, gestores tecnológicos, técnicos de innovación, consultores y otros colaboran, de forma conjunta, con el fin de favorecer la generación de conocimientos aplicados a necesidades del entorno y su transferencia.

La UPCT y el Centro de Profesores y Recursos de la Región de Murcia (CPR), organizan el [Campus de la Ingeniería](#) con la finalidad de presentar la ciencia y la tecnología de una manera atractiva y motivadora. Ésta es una actividad de divulgación, comunicación y promoción de conocimientos científicos y tecnológicos, en el que los principales actores-divulgadores son los estudiantes de los centros educativos (de Infantil, Primaria y Secundaria), con sus profesores que voluntariamente participan en las actividades formativas del CPR.

En el Campus de la Ingeniería participan aproximadamente 5.000 alumnos procedentes de colegios e institutos de toda la Región. Los escolares son los protagonistas de los 80 talleres que se ofrecen para disfrutar de la ciencia y la tecnología. En el curso 2013/14, de estos talleres, 29 fueron impartidos por investigadores de la UPCT, 12 por empresas y centros tecnológicos y 39 fueron preparados por los propios centros de educación infantil y secundaria.

Vehículos submarinos, prototipos de competición automovilística, coches solares, pilas combustibles, control remoto, robótica, huertos urbanos, recuperación de la gallina murciana y del garbancillo de Tallante, son algunas de las actividades que permiten la divulgación científica y tecnológica de nuestro conocimiento, a la vez que se incrementa la vocación científico-técnica de la sociedad.

La UPCT también ha participado en la Semana de la Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia, evento que ha permitido acercar la labor investigadora de la UPCT a futuros estudiantes. También hay que destacar las diferentes demostraciones científicas, como

la explosión controlada en olla reforzada, el telecontrol de prototipos mediante móviles o la construcción de puentes, seguidas por cientos de personas.

En resumen, las visitas de alumnos de colegios, institutos y otras universidades, incluso de fuera de España, a los distintos campus de la UPCT y la realización de prácticas divulgativas, han sido constantes durante todo el periodo que recoge la Memoria.

3.3.2.5. Campus Mare Nostrum

Campus Mare Nostrum 37/38” ([CMN 37/38](#)) es la estrategia que han elegido la UPCT y la UMU, junto con otras instituciones, para llevar a cabo acciones de mejora de forma coordinada en un contexto global y de excelencia. La estrategia de investigación llevada a cabo en el ámbito del CMN ha permitido aumentar el impacto de los resultados de investigación comentados previamente, dotándonos de nuevas infraestructuras científicas y ofreciendo a nuestros nuevos investigadores más apoyo en el contexto del Mediterráneo.

En el periodo que engloba la Memoria y con la finalidad de continuar con la mejora docente y la adaptación al Espacio Europeo de Educación superior, se aceleró el proceso de reunir las diferentes instituciones asociadas a CMN para desarrollar acciones de formación conjuntas. Esto ha hecho posible la puesta en marcha de Másteres CMN, iniciativas CMN Lifelong Learning, así como la creación de un consorcio estable de socios mediterráneos, norte y sur, que permiten la máxima divulgación de las actividades CMN en la cuenca mediterránea.

Desde el punto de vista de la mejora científica y transferencia de conocimiento, cabe destacar por una parte, la mejora de la visibilidad y utilidad de las Redes CMN como estrategia de agrupación en investigación con la puesta en marcha de un servicio web plenamente desarrollado y, por otra parte, la iniciativa a escala internacional de transferencia de conocimiento: Euro-Mediterranean Transfer Triangles (EUMETTR). Con el objetivo de contribuir a los objetivos de excelencia del CMN se han desarrollado en la UPCT la infraestructura del citado Edificio de Laboratorios de Investigación (ELDI).

Se ha pasado a formar parte de redes de campus de excelencia en torno a temáticas concretas como es la red CEI (Campus de Excelencia Internacional). También se ha

desarrollado MarNet, cuyo objetivo principal es el intercambio de conocimientos entre grupos de investigación y la potenciación de la cooperación como método de trabajo en una temática científica y tecnológica relacionada con el medio marino, con el fin de incrementar su visibilidad nacional e internacional. La UPCT coordina uno de los grupos de trabajo de la red, el referido a la transferencia de tecnología.

La UPCT participa en el proyecto de “Campus de Excelencia Internacional de Energía Inteligente” que fue concedido en abril de 2012. Dicho proyecto está coordinado por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, y junto a la UPCT participan las Universidades de Alcalá de Henares, Extremadura y Murcia, además de las empresas Repsol y Ferrovial. El proyecto se centra en temas de biocombustibles e infraestructuras inteligentes para el transporte.

3.4. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VOLUNTARIADO

La UPCT asume un alto grado de compromiso con el entorno social de Cartagena y su comarca, prestando así una especial atención a los municipios de la provincia con los que intercambia vivencias socio-culturales y deportivas. Para ello es esencial el papel desempeñado por la [Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria](#), que depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria e impulsa la adquisición de competencias transversales por parte del alumnado como parte de su formación integral y complementaria a la formación académica.

Su actividad empieza por acercar la UPCT al alumnado preuniversitario, y se extiende hasta los egresados/as, a quienes ofrece una plataforma hacia el empleo. Sin olvidar a quienes, demandando necesidades de formación a lo largo de toda la vida y a cualquier edad, acceden a nuestra oferta de extensión universitaria a través de actividades culturales, educativas y deportivas.

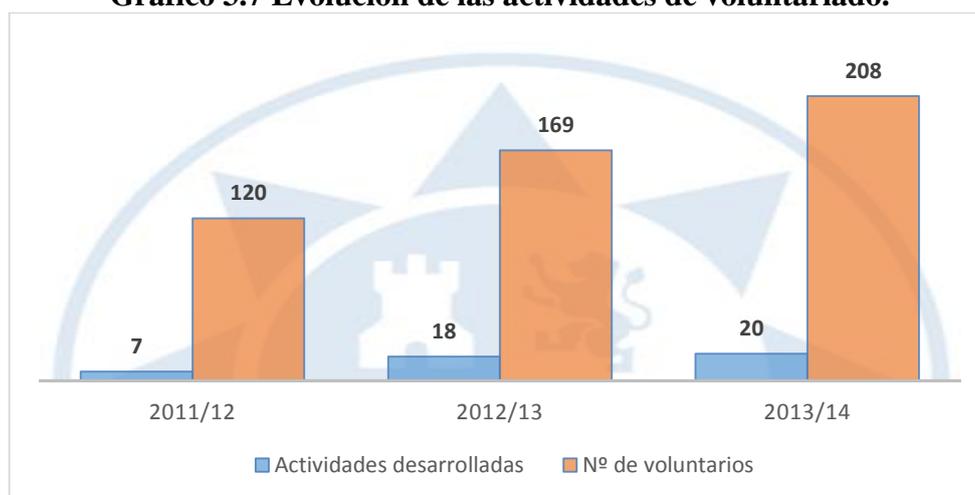
3.4.1. Voluntariado, discapacidad y valores.

Con el fin de afianzar los valores de solidaridad, igualdad y respeto, la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria se encarga de desarrollar las iniciativas de acción del voluntariado que refuerzan el compromiso de la UPCT con la sociedad. Actividades como la noche de los museos, la ruta de las fortalezas, la campaña de recogida de juguetes y alimentos o la limpieza de las playas de Cartagena, han llevado a la ciudad a

estimular su desarrollo sostenible gracias a la colaboración de la UPCT con diferentes organizaciones.

En el gráfico 3.7 se recoge la evolución de las actividades de voluntariado desarrolladas durante el periodo de cobertura de la Memoria y donde se puede observar el aumento en el número de voluntarios (91%) así como en el volumen de actividades desarrolladas (185%).

Gráfico 3.7 Evolución de las actividades de voluntariado.



Todas las actividades han sido desarrolladas por la [Unidad de Voluntariado y Discapacidad](#) de la UPCT, que trabaja por la integración social y desarrolla su actividad en las dos áreas que se explican en la tabla 3.39.

Tabla 3.39 Áreas y objetivos de la Unidad de Voluntariado y Discapacidad.

Área	Objetivos
Área de voluntariado	Informar sobre las entidades colaboradoras para la realización de voluntariado.
	Proponer y canalizar las ideas, motivaciones e inquietudes solidarias.
	Participar y difundir las acciones formativas de voluntariado que se realizan en el entorno Universitario.
	Informar y difundir otras acciones solidarias eventuales.
Área de diversidad funcional	Fomentar la inclusión y el ocio inclusivo con normalidad.
	Difundir la información de ofertas de empleo que lleguen a la Unidad de Apoyo al Alumnado con discapacidad.
	Impulsar la sensibilización y la formación ante las diferentes situaciones de diversidad.
	Recoger las ideas que promuevan la inclusión.

Dichos objetivos se materializan en el desarrollo de actividades que van desde acciones puntuales a acciones a las que se pueden dedicar varias horas semanales del tiempo libre de la comunidad universitaria. Entre otros proyectos realizados, cabe destacar la Huertecica, cuyo objetivo es la prevención, asistencia, rehabilitación e inserción en la sociedad de las personas afectadas por las consecuencias negativas del consumo de sustancias adictivas, o el proyecto Abraham, dedicado a la recogida de ropa, juguetes y zapatos para los más necesitados, o la acogida de las diferentes asociaciones que contribuyan a que la Región de Murcia sea un espacio de solidaridad, igualdad y respeto.

En la tabla 3.40 se recoge una relación más detallada de las actividades desarrolladas, así como del número de voluntarios y de personas asistidas. Junto con el aumento comentado anteriormente del número de voluntarios, se observa un aumento en el número de personas atendidas por la Unidad de Voluntariado y Discapacidad, siendo las actuaciones en el ámbito de la salud las más numerosas.

Tabla 3.40. Número de personas atendidas por la Unidad de voluntariado y discapacidad.

	2011/12		2012/13		2013/14	
	Personas asistidas	Voluntarios	Personas asistidas	Voluntarios	Personas asistidas	Voluntarios
Programas de apoyo a personas con necesidades especiales	-	-	1	3	1	3
Programa de apoyo a menores	3	1	3	1	3	1
Actuaciones en el ámbito de la salud	10	2	12	2	20	3
Asistencia de personas mayores	2	1	2	1	2	1
Voluntariado social	-	-	10	2	30	4

La Universidad cuenta con diferentes programas de voluntariado desarrollado con entidades de la Región, como por ejemplo Cáritas y Manos Unidas, y con numerosas acciones formativas dedicadas a la sensibilización y los valores que forman la base del voluntariado, teniendo gran relevancia la Semana de Sensibilización ante la Discapacidad. Asimismo, la UPCT ha acometido numerosas reformas en sus edificios, como por ejemplo las mejoras en el acceso a la Casa del Estudiante, las mejoras de equipamiento de los aseos o la mejora de la seguridad en caso de incendio, con el fin de

ir eliminando las barreras arquitectónicas que puedan existir emprendiendo acuerdos con la Fundación ONCE.

3.4.2. Desarrollo y promoción cultural

La UPCT realiza una importante labor colaborando con distintas organizaciones e instituciones, tanto públicas como privadas, en la organización de las más variadas actividades, prestando sus servicios e infraestructuras a cuantas peticiones se consideren de interés cultural a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria.

La gestión cultural y la asistencia tanto a la comunidad universitaria como a la ciudadanía en general, son llevadas a cabo por la Sección de Extensión Universitaria. Su función consiste en la elaboración de programaciones culturales y en hacer frente a las necesidades y demandas que en este sentido surgen del colectivo universitario y de la sociedad. De esta manera, se reserva un campo específico para la acción cultural no docente, que se desarrolla a través de la programación estable de actividades para la comunidad, y que se recoge en la tabla 3.41.

Durante el periodo de cobertura de la presente Memoria, la actividad de extensión universitaria de la UPCT se ha centrado en la realización de ciclos de conferencias, cursos de orientación a pre-universitarios, conferencias monográficas, audiciones musicales, exposiciones y cursos de verano, y su evolución ha sido muy favorable suponiendo un aumento del 47,5% del curso 2011/12 al curso 2013/14. El impacto en asistencia de las conferencias monográficas (aumenta 81,8%) y de los cursos de verano (aumenta 50%) ha sido muy favorable, tal y como se puede observar en la tabla 3.41.

Tabla 3.41. Evolución de la actividad de extensión universitaria.

	2011/12	2012/13	2013/14
Ciclos de conferencias	10	13	12
Cursos Orientación a Pre-Universitarios	1	1	7
Conferencias	100	163	150
(participantes)	550	959	1.000
Audiciones musicales	3	4	6
Exposiciones	5	8	8
Cursos de verano	40	42	52
(participantes)	1.000	1.200	1.500
(profesores)	400	250	240
(entidades, empresas, instituciones)	60	50	50
Ciclos de Cine	1	1	1

3.4.3. Actividad deportiva

El [Servicio de Promoción Deportiva](#) de la UPCT pone a disposición de los miembros de la comunidad universitaria una completa oferta de actividades deportivas, con el fin de desarrollar un compromiso activo con la promoción de una vida saludable mediante la práctica del deporte.

Creemos que mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos empieza por promover nuestros valores y actividades desde la infancia. Por ello, disponemos de actividades dirigidas para niños, realizadas en las propias instalaciones de la UPCT. También somos conscientes de que la actividad deportiva es fundamental para el bienestar de nuestros mayores, por lo que la UPCT dispone de una sección de [actividades para la Universidad de Mayores](#).

En la tabla 3.42 se recogen los datos más significativos del Servicio de Promoción Deportiva, donde puede observarse que durante el periodo 2011/12 – 2013/14 se ha reducido el número de personas que han utilizado las diferentes actividades, así como el número de modalidades deportivas ofertadas.

Tabla 3.42. Inscripciones en la actividad del Servicio de Deportes.

	2011/12	2012/13	2013/14
Personas que realizan Actividades Dirigidas	403	406	276
Alumnos que participan en Torneos Internos	450	393	395
Alumnos que realizan Cursos Créditos Libre Configuración	294	198	146
Alumnos que participan en Selección Universitarias UPCT	168	204	174
DANU (Deportistas de Alto Nivel Universitario)	7	8	14
Modalidades Deportivas Ofertadas	50	54	35
Personas que realizan algún Programa de Actividades Deportivas	1.315	1.201	991

A pesar de la disminución de la oferta deportiva en los cursos más afectados por los recortes presupuestarios, para la UPCT es esencial el ejemplo que representan nuestros deportistas. Por esta razón la UPCT, al igual que otras universidades públicas españolas, contempla la figura de deportista de alto nivel universitario y se plantea como objetivo, a través del Servicio de Promoción Deportiva, desarrollar unos programas de ayuda para estos deportistas. Como se observa en la tabla 3.42, durante el periodo que recoge la Memoria, se han duplicado el número de deportistas dentro de esta categoría.

En el curso 2012/13, la UPCT organizó la Exposición de los Juegos Olímpicos en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Ciencias de la Empresa y el Campeonato de España Universitario de Taekwondo, donde se consiguieron las medallas de oro, plata y bronce, repitiendo así el éxito obtenido en el Campeonato de España del curso anterior. También, en el año 2012 el estudiante de la Facultad de Ciencias de la Empresa, D. Joel González Bonilla logró la Medalla de Oro en el Campeonato de Europa de Taekwondo, celebrado en Manchester en junio de 2012 y obtuvo el Oro Olímpico en Taekwondo (menos de 58 Kilos) en los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

3.5. MEDIO AMBIENTE

Uno de los aspectos fundamentales de la RSU se centra en los impactos que la actividad universitaria tiene sobre el medio ambiente con el fin de garantizar un desarrollo sostenible. La Comisión Sectorial de la CRUE para la Calidad Ambiental, el Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos Laborales (CADEP) constituida en 2009, tiene como objetivo recopilar la experiencia de las universidades sobre su gestión ambiental, sus avances en la ambientalización de la comunidad universitaria y sus trabajos en prevención de riesgos, a la vez que busca el fomento constante de la cooperación entre

las mismas, contribuyendo así a la divulgación del conocimiento en materia de medio ambiente en el contexto universitario.

En la UPCT, el [Vicerrectorado de Infraestructuras, Equipamiento y Sostenibilidad](#) trabaja junto a la comunidad universitaria para lograr una Universidad más sostenible, desarrollando medidas de ahorro, consumo inteligente, reciclaje de materiales y equipos, gestión adecuada de los residuos y el uso de productos menos contaminantes como parte de su actividad socialmente responsable. El objetivo de estas medidas es el uso y gestión responsable de las instalaciones de la UPCT, consiguiendo una Universidad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente, a la vez que se reducen los consumos de agua y energía eléctrica. La información presentada en el presente apartado podrá ser ampliada a través de la I Memoria de Sostenibilidad de la UPCT, documento que muestra la actuación en materia de sostenibilidad de nuestra Universidad y que se encuentra en proceso de elaboración en el momento de redacción de la presente Memoria.

3.5.1. Gestión energética

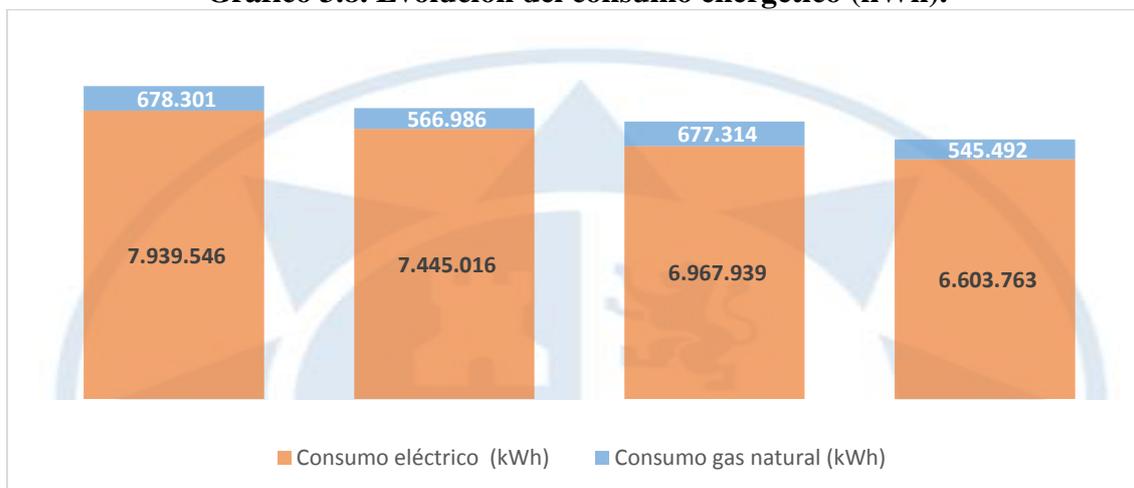
Un suministro energético sostenible es esencial para cumplir el compromiso que la UPCT adquiere con la responsabilidad social, al igual que concienciar a la comunidad universitaria de la importancia del buen uso de los recursos energéticos de los que dispone. En este punto se analizan las acciones en ahorro energético y eficiencia energética, así como las medidas de concienciación llevadas a cabo durante los cursos que recoge la Memoria. Dichas acciones han estado marcadas por el compromiso recogido en el Programa de ahorro y eficiencia energética, realizado por el Vicerrectorado de Infraestructuras, Equipamiento y Sostenibilidad en el año 2012.

3.5.1.1. Ahorro y eficiencia energética

Con el fin de avanzar en el desarrollo de una gestión responsable y sostenible en el consumo energético, se firmó un convenio de colaboración con la Agencia de Gestión de la Energía de la Región de Murcia, para la realización de auditorías energéticas de los edificios de la UPCT y el desarrollo de un Plan de Acción de Energía Sostenible (PAE 2012-2020). El resultado de las medidas aplicadas en materia de consumo energético, se recoge en el gráfico 3.8 y se caracterizan por una reducción del 16,8% en

el consumo eléctrico y del 19,5% en el consumo de gas natural del curso 2011/12 al curso 2013/14.

Gráfico 3.8. Evolución del consumo energético (kWh).



Algunas de las medidas realizadas durante los años de cobertura de la Memoria, que han contribuido al uso eficiente de la energía que se mostraba en la tabla anterior, se pueden resumir en:

- Instalación de sistemas de tele-medida de consumo eléctrico en todos los centros de transformación de la UPCT.
- Modificación del contrato de suministro de energía eléctrica, pasándose del suministro a precio fijo, a la modalidad de suministro mediante precios indexados a pool, contratando este nuevo servicio con la comercializadora NEXUS.
- Realización de un estudio de la potencia eléctrica óptima a contratar por edificio, como el realizado durante el curso 2011/12 en el edificio del CIM.
- En el curso 2012/13, se firmó un convenio con la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, y en colaboración con ARGEM, para la “Realización de actuaciones en materia de eficiencia energética en las instalaciones de la Universidad”.
- Acciones de mejora energética como colocar persianas de lamas de aluminio en las ventanas de las fachadas sur y oeste de la primera planta de la Escuela

Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, con objeto de disminuir la carga solar directa y reducir el consumo energético del sistema de climatización.

- Sustitución del sistema de climatización de la Sala de Servidores, en el edificio del I+D+i, por un sistema “free-cooling” entálpico, más eficiente energéticamente.
- La optimización de los horarios de funcionamiento y el cierre de ascensores y edificios durante periodos de vacaciones, sábados, festivos, periodos vacacionales de navidad, Semana Santa y verano para disminuir el consumo de energía.
- En cuanto a sistemas de iluminación se ha sustituido el sistema de iluminación en determinadas aulas por lámparas de bajo consumo, obteniendo resultados satisfactorios en cuanto al ahorro energético y a la reducción de gastos de sustitución de lámparas.

3.5.1.2. Acciones de sensibilización

Es esencial la participación de la comunidad universitaria para alcanzar el compromiso de la UPCT en materia de sostenibilidad medioambiental. En la tabla 3.43 se ofrecen algunas de las medidas que tienen por objeto concienciar a la comunidad universitaria en materia de ahorro energético a través de un uso más eficiente de la climatización, la electricidad o el papel.

Una de las acciones consistió en la realización de un concurso de ideas para el diseño de la publicidad de la campaña de concienciación para el ahorro de energía en la UPCT. El concurso estaba abierto a toda la comunidad universitaria, donde el jurado valoró especialmente la creatividad, el impacto y la claridad del mensaje, la aplicabilidad de las propuestas, la imagen corporativa de la UPCT y los costes de impresión de los objetos diseñados.

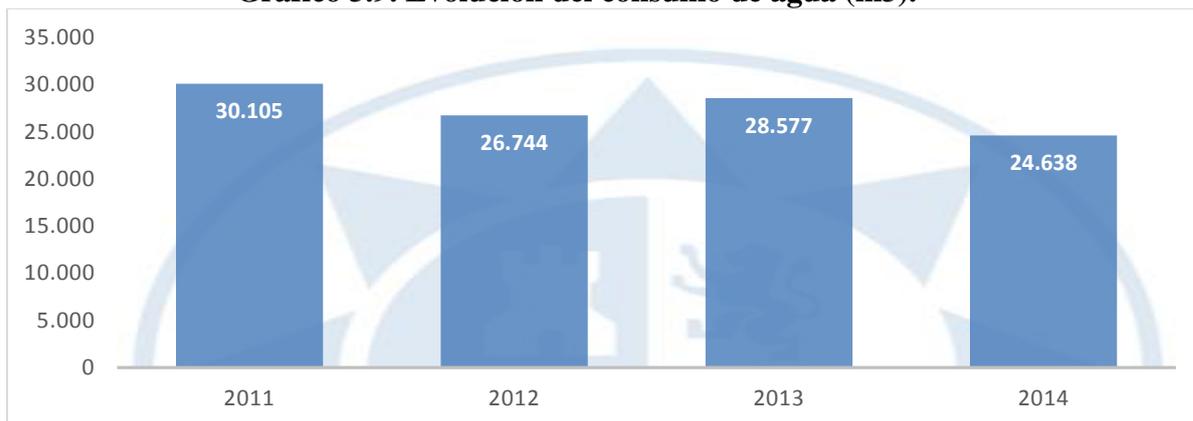
Tabla 3.43. Medidas de concienciación para el uso eficiente y responsable de la energía.

Electricidad	Apaga la luz cuando te ausentes del despacho y en las horas del día en que dispongas de luz natural.
	Apaga la pantalla del ordenador cuando no la vayas a utilizar en un periodo superior a 30 minutos.
	Apaga el ordenador cuando no lo vayas a utilizar en un periodo de 2 horas.
	Utiliza el salvapantallas negro por ser el que menor energía consume.
	Una vez acabada la jornada laboral, apaga la luz, el aire acondicionado, el ordenador (incluido los pilotos de pantalla y el teclado) y las impresoras.
	Si eres el último en salir de la oficina, comprueba que todo está apagado.
Papel	Antes de imprimir un documento piensa si es realmente necesario.
	Imprime por las dos caras cuando esto sea posible.
	Utiliza papel reciclado y papel de bajo gramaje.
	Utiliza los medios informáticos a tu disposición para el intercambio de información.
Climatización	La temperatura legislada para nuestros despachos y aulas es 21 °C en invierno y 26 °C en verano (Real Decreto 1826/2009).
	Cuando la climatización esté en uso, evita la apertura de ventanas o puertas.
	Procura conseguir la temperatura de confort en tu puesto de trabajo utilizando la ropa adecuada. Si aun así no consigues la temperatura de confort ponte en contacto con la Unidad Técnica.

3.5.2. Gestión del agua

Otro recurso escaso y que requiere de una gestión responsable es el agua, por lo que el programa de ahorro se hace extensivo a su consumo. Para conseguir dicho objetivo, durante el periodo 2011-14 se han realizado, entre otras medidas, la instalación de grifería eficiente en todos los edificios, perlizadores y cisternas de doble pulsador, la utilización de programadores de agua de riego de las zonas verdes de la UPCT y los cultivos de la Estación Experimental Tomás Ferro, así como la utilización de contadores de agua independiente en 12 edificios de la UPCT con el propósito de mejorar la gestión y sostenibilidad de dicho recurso.

En el gráfico 3.9 se puede comprobar que los resultados de dicha gestión han sido positivos, pues el consumo de agua se ha reducido en el 18,15%.

Gráfico 3.9. Evolución del consumo de agua (m3).

3.5.3. Gestión de residuos

Desde el [Servicio de Prevención de Riesgos](#) se gestiona la retirada de residuos en los diferentes centros de la UPCT. Los residuos que se tratan en la UPCT son de diferente naturaleza (peligrosa y no peligrosa) y en los años 2012 y 2013, con el propósito de estudiar su evolución, la UPCT elaboró un estudio sobre la cantidad de residuos generados. En los gráficos 3.10 y 3.11 se recoge la evolución de ambas categorías de residuos, cuyo análisis nos permite afirmar la tendencia al alza en la generación de todas las categorías de residuos no peligrosos (gráfico 3.10) y de la mayoría de categorías para el caso de residuos peligrosos (3.11).

Con el fin de gestionar dicha evolución, a lo largo del periodo de cobertura de la Memoria, se han tomado una serie de medidas como:

- Acondicionamiento de un almacén intermedio de recogida en el sótano del edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, para la mejora de la gestión en la recogida de residuos.
- Se completó el punto verde del Campus de Alfonso XIII con la construcción de cubetas de recogida de residuos peligrosos, y la incorporación de un contenedor prefabricado de grandes dimensiones para el almacenamiento de equipos informáticos, y equipos eléctricos y electrónicos de pequeño tamaño.
- Para la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y de pilas, baterías, etc, se firmó un convenio con la asociación REINICIA

- Los responsables de los laboratorios y de las actividades que generen residuos peligrosos deben informar al inicio de la actividad del tipo de residuo que se va a producir y de la cantidad de envases para el almacenamiento que van a necesitar. Asimismo informarán al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la necesidad de su retirada.

Gráfico 3.10. Generación de residuos no peligrosos (Kg).

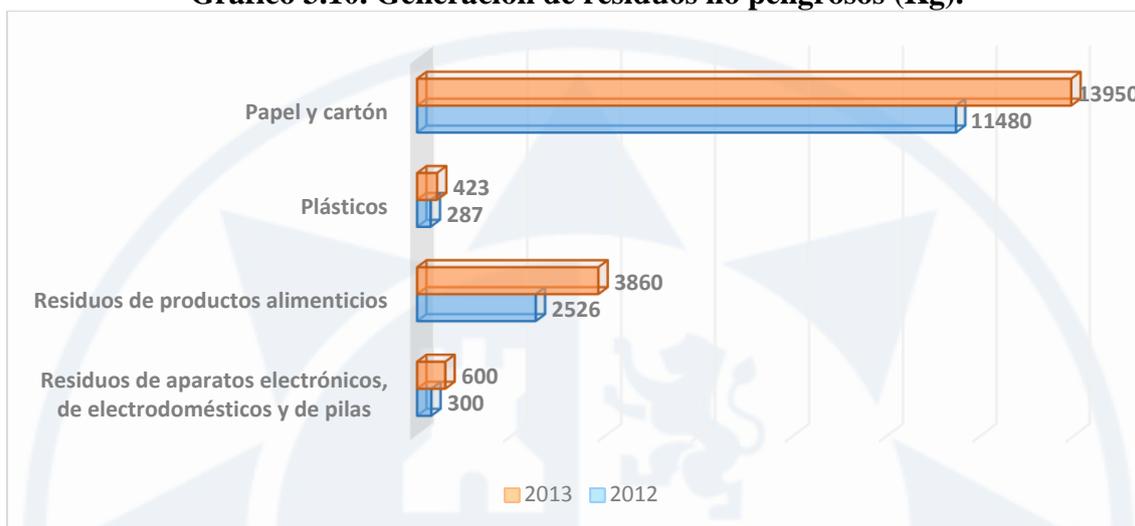
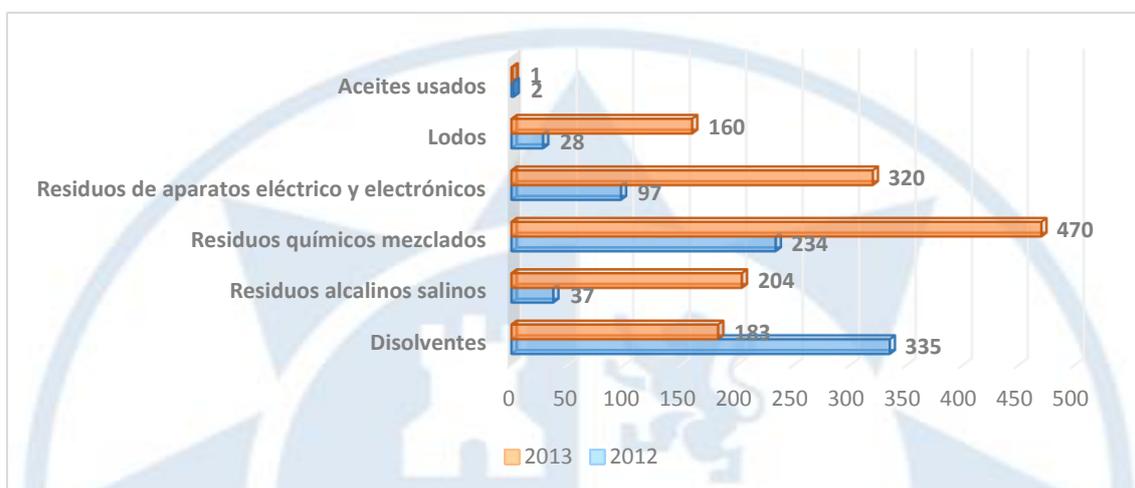


Gráfico 3.11. Cantidad de residuos peligrosos generados (Kg).



3.5.4. Movilidad sostenible

La buena accesibilidad a los campus de la UPCT, la sensibilización para el uso responsable de los medios de transporte y la innovación dedicada a descubrir nuevas alternativas de movilidad sostenible, son herramientas esenciales para garantizar el desarrollo sostenible de la sociedad y un firme compromiso de la UPCT.

Para fomentar el uso del transporte público se han llevado a cabo diferentes convenios con las entidades que ofrecen dicho servicio. Bonos como los que afectan a los trayectos de Murcia-Cartagena (y viceversa), los bonos FEVE, o el UNIBONO, válido para todas las líneas de transporte público dentro del municipio de Cartagena, estimulan la movilidad sostenible de nuestra comunidad universitaria.

La necesidad de mejorar los accesos a través de medios no contaminantes, ha llevado a la UPCT a presentar, en el año 2014, un proyecto de carril-bici universitario ante la concejalía de Urbanismo e Infraestructuras del Ayuntamiento de Cartagena. El trabajo llevado a cabo por los investigadores y estudiantes de la UPCT ha sido esencial para apostar por otras alternativas de movilidad. Al mismo tiempo, la UPCT tiene en marcha un proyecto para el desarrollo de una red de puntos de recarga de vehículos eléctricos alimentados mediante energía solar, así como el desarrollo de un prototipo de bici eléctrica.

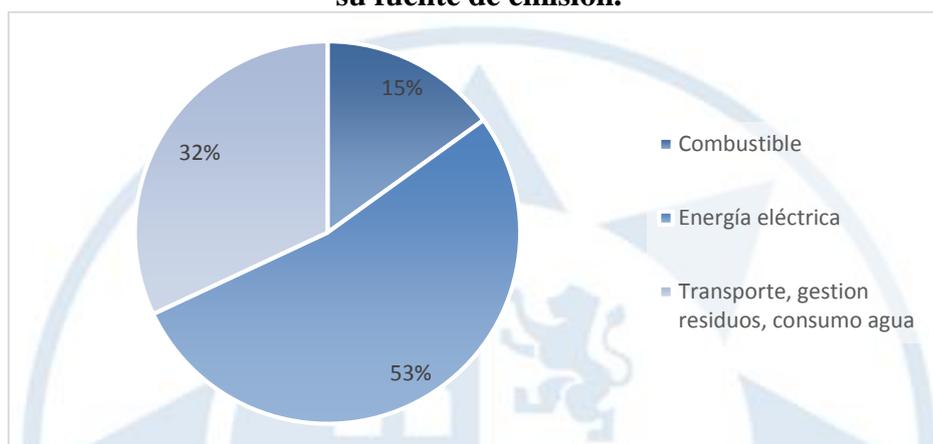
3.5.5. Gestión y evaluación ambiental

La gestión y evaluación ambiental son dos ejes esenciales en la gestión ambiental de la UPCT. En el año 2014, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, la UPCT publica un informe en el que detalla su balance de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para 2013 expresado en función de las emisiones de CO₂ equivalente, lo que se conoce como “huella de carbono”. El objetivo final de dicho informe es lograr un mejor conocimiento de los impactos ambientales de su actividad y servir de base para la elaboración de un plan de reducción de las emisiones de GEI en los próximos años.

La huella de carbono es un indicador global que permite cuantificar las emisiones de GEI asociadas al conjunto de actividades de la organización. El informe recopila una serie de datos relativos a consumos directos e indirectos de combustibles, energía, desplazamientos de vehículos propios o la generación de residuos cuya realización ha sido llevada a cabo por el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad.

El gráfico 3.12 nos muestra el reparto de la Huella de Carbono emitida por la UPCT en 2013 según su fuente de emisión.

Gráfico 3.12. Reparto de la Huella de Carbono emitida en 2013 por la UPCT según su fuente de emisión.



De acuerdo con el estudio, la mayor fuente de emisiones en la UPCT en 2013 procede del consumo eléctrico (1.540 toneladas de CO₂ equivalente) un 53% del total, seguido de las emisiones que generan los desplazamientos utilizando vehículos de transporte privado de estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador (831 ton CO₂ eq), cifra muy superior a las emisiones debidas al uso del transporte público (74 ton CO₂ eq).

Otra importante fuente de emisiones se deriva del mantenimiento de los sistemas de climatización. Las emisiones directas originadas por el consumo de combustibles fósiles en edificios e instalaciones fijas fueron menores, así, el consumo de gas natural suma 122 ton CO₂ equivalente y el consumo de combustible de la flota de vehículos propios 69 ton CO₂ equivalente. También hay que destacar las emisiones derivadas de la gestión de residuos que alcanzan una cifra menor de 2 ton CO₂ equivalente.

Globalmente la UPCT generó en 2013 un total de 2.825 ton de CO₂ eq, cifra que se traduce en términos relativos a 0,33 ton CO₂ equivalente por cada miembro de la comunidad universitaria y 0,0117 ton CO₂ equivalente por metro cuadrado de superficie. Para la realización del informe, los investigadores y personal de la UPCT han seguido el protocolo “Greenhouse Gas Protocol Corporate Accounting and Reporting Standard”, considerado en la actualidad como el procedimiento internacional con mayor implantación.

3.5.6. Certificaciones energéticas y gasto en protección ambiental

La UPCT ha avanzado de forma significativa en el programa de certificación energética de edificios. El 45% de los edificios de la UPCT cuentan con calificación energética, cifra que se ha visto incrementada en un 13% en el periodo que recoge esta memoria. Asimismo no existen multas monetarias significativas o sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y/o la normativa ambiental, ni reclamaciones ambientales como consecuencia de la actividad desarrollada por la Universidad.

La UPCT continúa desarrollando su compromiso con la protección medioambiental. Buena prueba de ello es el gasto destinado a esta tarea y los resultados ya expuestos en este apartado. En el gráfico 3.13 se presentan los datos para el año 2011 y 2013 del gasto destinado a la protección medioambiental. La evolución, como se puede observar, de dicho gasto ha sido creciente, realizando, además de los datos presentados, nuevas inversiones en suelos, aguas subterráneas y aguas superficiales por un valor de 14.500 euros.

Gráfico 3.13. Gasto en protección medioambiental (euros).



3.6. RELACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES

El desarrollo de la RSC implica el conocimiento y gestión de las expectativas de los diferentes grupos de interés: internos y externos. En ese sentido, la dimensión externa de la RSC de la UPCT implica, junto al desarrollo de aquellos instrumentos que facilitan estrechar las relaciones con las empresas, la necesidad de fomentar las relaciones con las organizaciones que nos permitan un mejor desarrollo del proceso de internacionalización en el ámbito de la cooperación al desarrollo, así como con el conjunto de las Administraciones Públicas y proveedores.

3.6.1. Internacionalización

Tal y como se ha explicado en páginas anteriores, la UPCT favorece el intercambio de estudiantes, de información y de medios de formación, a través de convenios internacionales, con la participación de la comunidad universitaria en programas universitarios europeos y de otros continentes, de la colaboración con organismos internacionales y de su participación en redes y grupos de universidades de todo el mundo.

Entre las diferentes acciones puestas en marcha para cumplir los objetivos de internacionalización, hay que destacar el incremento en la presentación de proyectos, como coordinadores, en Proyectos Europeos Académicos y de Cooperación, alcanzando en el curso 2013/14 la coordinación de 4 Proyectos Europeos. Asimismo, a través de la coordinación y participación en proyectos Erasmus Mundus y Tempus, durante el curso 2012/13 se fortalecieron los vínculos con Centroamérica, Suramérica y el Norte de África con la coordinación de dos proyectos, uno de cada tipo.

Es esencial destacar el papel que realiza la [Oficina de Proyectos Europeos](#) en la difusión, investigación y formación en el ámbito internacional, consiguiendo en el curso 2013/14, 8 proyectos Europeos y más de dos millones de financiación.

En los años de cobertura de la presente Memoria se ha reforzado la relación con otras universidades extranjeras desarrollando los [programas](#) o fomentando la movilidad de estudiantes con universidades de diferentes países. Como ejemplo de los países y continentes que han intensificado sus relaciones con la UPCT podemos citar a Brasil, Italia, Rusia, China, Alemania, República Dominicana, India o Ecuador. También hay

que añadir la captación de alumnos de doctorado de Latinoamérica y el fortalecimiento de las relaciones con África a través del proyecto ACADIA con Kenia y Uganda.

No debemos olvidar la gestión de convocatorias específicas de prácticas en empresas extranjeras, GE Oil & Gas en Escocia y las becas DAMEN en Holanda, ni las diferentes acciones emprendidas por el programa Santander, que facilitan la formación del alumnado en universidades de otros países. Esta labor desempeñada en el ámbito de las relaciones internacionales nos ha permitido aumentar la firma de convenios internacionales y el número de visitas institucionales, reforzando los 274 acuerdos bilaterales firmados con Universidades de 26 países.

Dentro del apartado de internacionalización es oportuno comentar el interés de la UPCT, junto con otras administraciones públicas y ONGs, en la cooperación para el desarrollo y la acción social en el mundo su participación en iniciativas como Youth on the Move, iniciativa de la Comisión Europea para mostrar a los jóvenes de la Región de Murcia las oportunidades en educación, formación, movilidad y empleo en el ámbito de la Unión Europea o en el desarrollo del proyecto europeo ‘The Impact of Erasmus Mobility and Intensive Programmes on Skills Development, Employability, Institutional Development and the Internationalisation of Higher Education Institutions’ (EIS Project), coordinado por el Grupo Compostela.

En la tabla 3.44 se recoge la información para algunos de los cursos que engloba la presente Memoria, con relación a proyectos de cooperación internacional (PCI) en diferentes países.

Tabla 3.44. Actividades en Cooperación al Desarrollo.

	2011/12	2012/13
Países con los que realiza acciones	Costa Rica, Bolivia	Costa Rica, Nicaragua
Actividades en Cooperación al Desarrollo	Proyectos PCI de AECID	Proyectos PCI de AECID

Asimismo, durante el curso 2013/14 se desarrollaron, en colaboración con la Embajada de España en Rabat, una serie de seminarios sobre metodología de investigación que se impartirán on-line a profesores y estudiantes de la Universidad Hassan II de Marruecos. También debemos citar la participación en ferias internacionales de estudiantes, así

como la colaboración en el Concierto Solidario en cooperación con el Proyecto “Moveon” del IES Mediterráneo.

Con el fin de trabajar por la integración social de jóvenes internacionales en el contexto local de la UPCT, nace [International Students Association Cartagena](#) como asociación universitaria sin ánimo de lucro que trabaja en nombre de todos los estudiantes internacionales de intercambio, los voluntarios europeos y otros jóvenes que pasan una estancia temporal en Cartagena, con el objetivo de involucrarlos en la vida y la cultura local.

Esta integración se completa con el [Programa Padrino](#); programa desarrollado conjuntamente por el Servicio de Relaciones Internacionales de la UPCT, la Asociación de Apoyo al Estudiante Extranjero (AAEE) y el Consejo de Estudiantes, y que tiene como principal objetivo ayudar a los alumnos de intercambio (extranjeros o nacionales) a integrarse social y académicamente en la UPCT. En el curso 2013/14 se alcanzó la cifra 200 padrinos para atender a la demanda internacional.

3.6.2. Administraciones Públicas

Las administraciones públicas locales, regionales y estatales son un grupo de interés imprescindible en la UPCT. Su función es esencial para garantizar una educación universitaria de calidad y una financiación suficiente para poder dar respuestas a las demandas de la sociedad. La UPCT y las administraciones públicas trabajan conjuntamente para satisfacer las exigencias de una economía y sociedad global. La enseñanza, investigación, gestión, transferencia de conocimiento y actividades de extensión, deben consolidar su eficiencia y calidad a través de acuerdos entre instituciones.

Uno de los mejores ejemplos del trabajo conjunto, tal y como se ha comentado previamente, es el Campus de Excelencia Internacional; [Campus Mare Nostrum](#).

Otro ejemplo de colaboración entre las administraciones públicas y la UPCT son los diferentes cursos de verano. La UPCT cuenta con la colaboración de distintas Instituciones públicas de ámbito estatal (como el Ministerio de Defensa), autonómico, (Consejerías de la CARM, Asamblea Regional, etc.) y local, (Ayuntamientos de la Región de la Murcia).

La colaboración de la UPCT con el Ayuntamiento de Cartagena se centra en dos ámbitos:

- Organización de talleres, conferencias y seminarios optimizando los recursos de ambos.
- Derivación de estudiantes e investigadores como beneficiarios del programa cheque emprendedor. Este programa consiste en que la propia Agencia de Desarrollo Local y Empleo, asume las costas de asesor fiscal, laboral y económico durante los 6 primeros meses de vida de la nueva empresa, sin compromiso de permanencia para el emprendedor.

3.6.3. Proveedores

La inclusión de criterios ambientales y energéticos en la adquisición de productos y contratación de servicios es un aval a la hora de garantizar el desarrollo sostenible de la UPCT. Estas medidas han reforzado la relación y el compromiso con la sostenibilidad con proveedores de obras de remodelación y rehabilitación, servicios de cafetería o los servicios de limpieza y jardinería contratados por nuestra Universidad.

La UPCT necesita adquirir y contratar productos y servicios indispensables para el desarrollo de sus actividades, siendo así motor de la actividad económica en las diferentes áreas que abarca la contratación. La información relacionada con la contratación y tipos de contrato para hacerse con dichos servicios se encuentran en el [Portal de Transparencia](#) de la Universidad, donde se pueden conocer los diferentes suministros, obras, servicios y otros recursos necesarios para desempeñar de forma eficiente la misión de la UPCT.

También, es esencial llevar a cabo una buena política de selección de proveedores. El compromiso con la responsabilidad social empieza en nuestra Universidad, pero se extiende hasta las diferentes entidades que mantienen acuerdos con la UPCT para garantizar unas “compras verdes”.

Durante el curso 2013/14 la Universidad introdujo criterios ambientales, en cuanto a mejoras en eficiencia energética, para la contratación de las obras realizadas en la unidad departamental de Ingeniería Civil. Asimismo, la contratación del servicio de cafetería de las residencias universitarias, el servicio de limpieza y jardinería tienen en

cuenta aspectos de reciclaje y de control de la calidad respecto a los productos utilizado en el desarrollo de dicho servicio. En el año 2013 se llevó a cabo un contrato con criterios de sostenibilidad en obras. Asimismo, durante el año 2012 se desarrolló un contrato con dichos criterios en el ámbito de servicios, una cifra que ascendió a dos durante el año 2013 pero que finalmente volvió a quedarse en un solo contrato durante el año 2014. También hay que añadir que en el año 2013 se realizó otro contrato con criterios de sostenibilidad en el campo de suministros.

4. Indicadores GRI



ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4.1	Declaración del máximo responsable de la organización	Carta del Rector (Pág. 2)
G4.2	Principales efectos, riesgos y oportunidades en el ámbito de la sostenibilidad	Dimensiones de la RSC en la UPCT
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4.3	Nombre de la organización	La UPCT Portada
G4.4	Marcas, productos y servicios más importantes	Oferta académica 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág. 60-76)
G4.5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	La UPCT 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 33)
G4.6	Países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas	Internacionalización 3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág. 91-93)
G4.7	Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica	La UPCT 1. Misión, visión y valores de la UPCT (Pág. 5)
G4.8	Mercado que sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)	Movilidad internacional Internacionalización 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág. 60-62)
G4.9	Dimensiones de la organización informante	Gestión económica Oferta académica Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 34-38)/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 43)/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág. 63)
G4.10	Capital humano	Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 42- 46)
G4.11	Empleados cubiertos por convenio colectivo	Selección, promoción, compensación y beneficios sociales
G4.12	Cadena de suministro de la organización	Proveedores 3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág. 94-95)
G4.13	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria	No se han producido cambios significativos en este periodo
G4.14	Gestión del principio de precaución	No se produjo ninguna situación de peligro de daño grave o irreversible al medio ambiente que necesitara de la aplicación del Principio de precaución de Río
G4.15	Principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización hubiere adoptado	Premios, pactos, iniciativas y redes
G4.16	Principales asociaciones de la organización y su grado de implicación	Nuestros grupos de interés Premios, pactos, iniciativas y redes 3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág. 91-95)

ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4.17	Entidades que participan en los estados financieros	Gestión Económica 2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Alcance (Pág. 10)
G4.18	Proceso de elaboración de la Memoria	2. Acerca de la Memoria/ 2.1 Introducción (Pág. 9)/ 2.2 Alcance (Pág. 10) y 2.3 Metodología (Pág. 12)
G4.19	Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág. 19)
G4.20	Identificación de la Cobertura de cada Aspecto material dentro de la organización	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Alcance (Pág. 10-11)
G4.21	El límite de cada Aspecto material fuera de la organización	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Alcance (Pág. 10-11)
G4.22	Describa las consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Alcance (Pág. 11)
G4.23	Señale todo cambio significativo en el alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Alcance (Pág. 11)
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4.24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	Nuestros grupos de interés
G4.25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág. 14)
G4.26	Enfoque de la organización sobre la Participación de los grupos de interés	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág. 14; 24-25)
G4.27	Problemas clave han surgido a raíz de la Participación de los grupos de interés	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág. 12; 14)
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4.28	Periodo objeto de la memoria	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Alcance (Pág. 10)
G4.29	Fecha de la última memoria	No procede
G4.30	Ciclo de presentación de memorias	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Alcance (Pág. 10)
G4.31	Contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria	Tú eres UPCT Responsable 2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág. 25)
G4.32	Opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Alcance (Pág. 11)
G4.33	Verificación externa de la Memoria	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Alcance (Pág. 11)
GOBIERNO		
G4.34	Estructura de gobierno de la organización	Estructura de Gobierno 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 28)
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4.56	Valores, los principios, los estándares y las normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos	Integración estratégica de la RS Código Ético 1. Misión, visión y valores de la UPCT (Pág. 5-7)

ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
ECONOMÍA		
DESEMPEÑO ECONÓMICO		
G4-EC1	Valor Económico Directo Generado y Distribuido	Gestión Económica 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 38)
G4-EC4	Ayudas Económicas otorgadas por el Gobierno	Gestión Económica 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 37)
PRESENCIA EN EL MERCADO		
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por categoría y el salario mínimo local	Selección, promoción, compensación y beneficios sociales 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 56)

ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
MEDIO AMBIENTE		
ENERGÍA		
G4-EN3	Consumo energético interno	Gestión energética y del agua 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 82-84)
AGUA		
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	Gestión energética y del agua 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 85-86)
EMISIONES		
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 88-89)
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 88-89)
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 88-89)
EFLUENTES Y RESIDUOS		
G4-EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Gestión de los Residuos 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 86-87)
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 90)
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	Movilidad Sostenible 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 88-89)
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 90)
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN AMBIENTAL		
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	No se han presentado reclamaciones ambientales en el periodo de cobertura de esta Memoria

ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
DESEMPEÑO SOCIAL		
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
EMPLEO		
G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo, sexo y región	Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 46)
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	Selección, promoción, compensación y beneficios sociales 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 57)
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Seguridad y Salud Todos los trabajadores se encuentran representados por el Comité de Seguridad y Salud
CAPACITACIÓN Y ADECUACIÓN		
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Formación 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 48-49)
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Formación 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 48-50)
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Estructura de Gobierno Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 28)/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 42-46)
IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 55)

ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
SOCIEDAD		
CUMPLIMIENTO		
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	No existen multas significativas ni sanciones monetarias por el incumplimiento de la legislación y la normativa.
RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO		
ETIQUETA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	Calidad de la docencia
		Calidad de los servicios
		3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág. 64)